



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VISIÓN 2030 DEL MUNICIPIO DE CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL, CHIAPAS.





Índice

Presentación.....	4
Introducción.....	6
I Capital Social, fundamento para alcanzar los ODS.....	7
II Los ODS y la importancia de definir una línea basal para su evaluación.....	14
III Línea basal a partir del programa de encuestas realizado (metodología y resultados).....	16
IV Principales resultados de la línea basal.....	19
4.1 Resultados de cuestionarios aplicados a funcionarios municipales.....	19
4.2 Resultados de cuestionarios aplicados a comerciantes, empresarios y sector social	20
V Árboles de problemas y objetivos y su vinculación con los ODS.....	25
VI Diagnóstico de diversos aspectos del municipio.....	27
Flora y Fauna.....	27
Topografía y Orografía.....	28
Clima.....	28
Características y uso del suelo.....	29
Sector Productivo Pecuario.....	29
VII Regiones Prioritarias.....	29
7.1 Regiones terrestres prioritarias (RTP)	29
7.2 Regiones hidrológicas prioritarias (RHP)	30
7.3 Áreas de importancia para la conservación de aves.....	31
VIII Áreas naturales protegida	31
IX Problemática ambiental del municipio	32
X El problema de la disponibilidad sustentable del agua.....	32
XI Economía, Pobreza y Desarrollo Social.....	32
11.1 Población.....	32
11.2 Potencial turístico y patrimonio cultural del municipio.....	33
11.3 Desarrollo social	33
11.4 Pobreza	33
11.5 Salud	33



11.6 Educación.....	34
11.7 Desarrollo Económico	35
XII Residuos Sólidos Municipales.....	36
XIII Seguridad Ciudadana.....	39
XIV Finanzas Públicas	40
XV Líneas estratégicas y políticas públicas	42



Presentación

El Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030 que en enero 2019 presentamos a la comunidad de Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas, así como a todos los ciudadanos comprometidos por construir una mejor sociedad con mejores oportunidades para las nuevas generaciones, se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y al Plan Estatal de desarrollo Chiapas 2019-2024; y es resultado de 3 elementos que se conjugaron en este año: la necesidad que ve el gobierno municipal que presido, de tener una visión y rumbo de largo plazo con líneas estratégicas que promuevan el alcance de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y transformar a Capitán Luis Ángel Vidal, en una comunidad resiliente, como la ha conceptualizado el Banco Mundial; el acercamiento y el acompañamiento que hemos tenido del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED, de la Secretaría de Gobernación y finalmente el ambiente mundial entre los países, regiones y comunidades que se ha venido fortaleciendo, por alcanzar los ODS.

El Plan está integrado por 2 grandes contenidos. El primero, es un diagnóstico actualizado del municipio que parte de una línea basal que permitirá a mi gobierno, tener un referente cuantitativo para la evaluación de las políticas públicas implementadas. También contiene una reflexión en torno a la situación actual del municipio respecto a su desempeño en resiliencia, movilidad social y el estado de su capital social. En el primer apartado se describen las 11 líneas estratégicas del plan:

- 1.- Austeridad republicana, Gobierno abierto, democrático y con cero tolerancias a la corrupción
2. Rescate y mejora de la seguridad ciudadana
3. Desarrollo urbano, vivienda y espacio público
4. Fomento y promoción de la cultura
5. Garantía del derecho al agua y los servicios urbanos
- 6.-Fortalecimiento y ampliación de derechos sociales para promover la igualdad y la inclusión
7. Educación, cultura y deporte para la juventud
- 8.- Mejores opciones de vida para las mujeres, garantizando y fortaleciendo el derecho a diversidad sexual
- 9.- Reconocimiento político y rescate cultural de los pueblos originarios y la diversidad étnica
- 10.- Desarrollo económico sustentable, preservación del medio ambiente, disminución de la contaminación, apoyo al campo y protección del suelo de conservación
- 11.-Reconstrucción y gestión integral de riesgos

Una de las grandes conclusiones del documento tiene relación con la necesidad de continuar impulsando un vigoroso y sólido crecimiento del capital social de Capitán Luis Ángel Vidal. Es urgente, continuar promoviendo la organización comunitaria y la conciencia social para enfrentar problemas como el desempleo y los bajos ingresos, así como el deterioro del medio ambiente. No basta con tener una riqueza natural que



pocos municipios tienen, no basta con tener presupuestos públicos abundantes, sino se tiene un capital social amplio, sólido y sustentable.

En la segunda parte del Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030, se presenta una propuesta de indicadores para evaluar los resultados obtenidos de manera periódica.

Consideramos, que es necesario fortalecer las capacidades del municipio para que tenga participación más directa sobre temas como la educación básica y programas surgidos desde lo local para erradicar la pobreza y para impulsar fuentes de empleo autogestivas, sustentables y comunitarias.



Introducción

El Municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, fue creado el 6 de septiembre del 2017, con la estructura prevista por los artículos 80 y 81, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; vigente.

El Plan de desarrollo municipal visión 2030 del Municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas, surge teniendo como marco de referencia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha propuesto. Así mismo, representa una primera aportación para motivar el diálogo e intercambiar experiencias, que es uno de los pasos de la “hoja de ruta” recomendada en el documento Roadmap for localizing the SDGs: implementation and monitoring at subnational level del PNUD (Guía para la localización de los ODS: Implementación y monitoreo subnacional).

El Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES) respondiendo a su misión de impulsar el mejoramiento del nivel de desarrollo sustentable de los municipios de la entidad y como parte de su vocación de vinculación, realizó este trabajo con la cooperación de funcionarios públicos, profesionistas independientes, asociaciones ciudadanas, grupos sociales y el sector privado del municipio. Pretende ser un paso hacia la construcción de un plan Visión 2030 que incorpore los ODS como los ejes alrededor del cual giren estrategias y políticas públicas de largo plazo.

El documento está fundamentado en visitas de campo de especialistas, una encuesta con un margen de error del 5 %, que es el fundamento para construir una línea basal que permita la permanente evaluación de políticas pública, análisis de fuentes bibliográficas y con base a dos talleres de planeación participativa que, de manera inclusiva, buscaron construir una plataforma de partida para identificar y priorizar problemáticas que impiden el desarrollo sostenible del municipio y recopilaron propuestas de solución, utilizando la metodología del Marco Lógico. Un primer taller se realizó con la participación de funcionarios del gobierno municipal y de la propia presidenta municipal. El taller tuvo una importante participación ya que varios funcionarios son especialistas en desarrollo agropecuario, medio ambiente y recursos naturales, entre otros.

El segundo taller se realizó con la participación de los sectores social y productivo, así como empresarios de otros sectores de la economía municipal. En este segundo taller también participó un grupo que, desde la plataforma de la participación ciudadana, está impulsando iniciativas para el desarrollo de Capitán Luis Ángel Vidal.

Como parte de los trabajos de campo se realizaron visitas a proyectos y zonas estratégicos del municipio. Capitán Luis Ángel Vidal, como municipio de reciente creación en el estado y país, reúne las condiciones necesarias para realizar actividades de preservación y conservación de su biodiversidad. La CONABIO ha identificado al municipio dentro de las zonas estratégicas desde el punto de vista de Montañas, ya que se encuentra ubicado en la vertiente interior de la Sierra Madre de Chiapas, por tal motivo, el relieve es accidentado, caracterizado por altas montañas y profundos valles que abarcan altitudes desde los 900 msnm hasta los 2300 msnm en las cumbres más altas. Espacio de importantes especies de aves y mamíferos, varias de ellas en peligro de extinción y únicas en el mundo. La destrucción de su entorno medio ambiental ha sido grave, pero los expertos consideran que aún hay tiempo para revertir esta voraz



tendencia. Aunque se sabe que Capitán Luis Ángel Vidal tiene un potencial eco turístico que no se ha logrado cuantificar ni caracterizar.

Una de las señalizaciones que permanentemente se destaca en el documento es la necesidad de reconstruir su tejido social-productivo. Es también necesario realizar una gran jornada para impulsar la concientización entre todos los sectores y actores locales, para que todos los ciudadanos conozcan y entiendan los 17 ODS y la trascendencia que tiene alcanzarlos para las presentes y futuras generaciones.

1 capital Social, fundamento para alcanzar los ODS: rumbo a una comunidad resiliente

En las últimas décadas ha quedado demostrado que la organización comunitaria y la conciencia social son motores tan poderosos o más que el dinero público, para impulsar el desarrollo desde lo local. Por ello es, en las esferas académicas y en el ejercicio de gobierno, despertó un profundo interés estudiar nuevos paradigmas para comprobar la realidad humana desde lo local, los actores locales y agentes multisituados.

El espacio territorial y los acuerdos institucionales, se han convertido en temas centrales para el desarrollo de políticas públicas desde lo local.

A partir de la década de los noventa, la comprensión entre bienestar económico y social y las acciones de gobierno, se han ido transformando. Las diversas Problemáticas de una sociedad deben ser atendidas por el gobierno mediante políticas públicas eficientes y eficaces y estas a su vez dependen de recursos públicos suficientes y de la existencia de recursos naturales que deberán ser aprovechados sustentablemente. Sin embargo, múltiples experiencias en países como Colombia y la India, entre otros, nos demuestran que no es suficiente un presupuesto público municipal vigoroso para la construcción de un desarrollo sustentable desde lo local.

La experiencia local y el trabajo de campo realizado en fechas recientes en Capitán Luis Ángel Vidal, indican que el capital social es un requisito necesario para alcanzar una sociedad de mayores oportunidades, para alcanzar lo que los expertos llaman mejores niveles de cohesión social, así como para posicionar al municipio como una comunidad resiliente, es decir como una comunidad capaz de enfrentar siniestros y aprender de ellos mejorando sus capacidades comunitarias.

Entendemos el capital social como el conjunto de normas y redes que permiten a la gente actuar de manera colectiva. "Se trata de las Instituciones, relaciones, actitudes y valores que determinan las interacciones entre las personas, lo que supone, a su vez, una red social que produce utilidades y beneficios para las personas que participan en la misma" (Alburquerque,2008:13)

Así, el capital social es una forma de cuantificar y cualificar la sociabilidad en un grupo interrelacionado y posibilita que el trabajo colaborativo sea productivo para todos los que participan en una red social. Por supuesto se entiende que este capital social es sustentable, es decir que sus logros productivos, en términos sociales y económicos, preservan y acrecientan el capital medio ambiente del grupo, así como sus recursos naturales.



La movilidad social debe ser entendida como las posibilidades que el entorno social ofrece a un individuo para mejorar sus niveles de ingresos y bienestar. Así, hablamos de sociedades con alta movilidad social cuando las personas encuentran mayores oportunidades para mejorar su nivel de vida de tal manera que si se encuentran en un hogar pobre o en una situación de pobreza tenga posibilidades de salir de ella. Una mayor movilidad social permite, a los hogares y a las personas, no "heredar la pobreza"

La Gobernanza es entendida como los patrones y estructuras mediante las cuales los actores sociales llevan a cabo procesos de intercambio, coordinación, control, interacción y toma de decisiones conjuntas. Estas estructuras o reglas de juego condicionan la participación e interacción de los diferentes actores.

Por su puesto, que existen otras problemáticas que son urgentes de atender, el problema del agua es uno de los más prioritarios, las fuentes de obtención son escasas, pero además Capitán Luis Ángel Vidal se encuentra creciendo geográficamente a un ritmo acelerado y lo está haciendo de manera desordenada, como la mayoría de los municipios del país lo hace. La tasa de crecimiento de la demanda de agua potable o entubada es creciente y la oferta pública limitada, derivado de los insuficientes presupuestos públicos.

La estructura productiva del municipio está poco diversificada, deteriorada y rezagada tecnológicamente, como es el caso de la agricultura. Aunque se realizaron importantes avances en materia de ganadería, esta actividad aún sigue siendo intensiva. El sector cafetalero ha crecido notablemente ofreciendo empleo de bajos ingresos aun a profesionistas Este es un patrón nacional.

Por otra parte, la experiencia reciente del sismo de septiembre de 2017, ha mostrado que la comunidad de Capitán Luis Ángel Vidal tiene capacidad de enfrentar situaciones de shock, sin embargo, es notorio que la organización comunitaria es escasa y la mentalidad imperante, así como las expectativas sociales, siguen siendo la de tener un gobierno paternalista. Para la comprensión de este tipo de efectos, algunos autores han utilizado un enfoque analítico basado en el concepto de resiliencia territorial (Ashby et al., 2009; Wells, 2009; Batty y Cole, 2010). De forma genérica, la resiliencia territorial se refiere a la capacidad que poseen algunos territorios (ciudades, regiones, áreas rurales, etc.) para prepararse, resistir o adaptarse a las situaciones de shock (Hamdouch et al., 2012).

La familia y el capital social

Se ha escrito mucho sobre la relación existente entre educación y pobreza o desarrollo, los trabajos teóricos y empíricos más destacados (Becker, Heckman, UNESCO, Attanasio, O. y Szekely, M., Andere, entre otros). Teórica y empíricamente ha quedado demostrado que existe una importante relación entre estas variables. Sin embargo, no existe suficiente evidencia de que el desarrollo no es una relación lineal de la educación, al menos no de la educación escolar e institucional (Andere, 2014: 93). Se presentan acá algunas ideas generales que vinculan el tema de la educación formal y no formal al alcance de los ODS y que pueden orientar líneas estratégicas de este Plan:



1.- Se considera que la educación formal no es la panacea para abatir la pobreza y para alcanzar nuevos estadios de desarrollo. Autores como Jaredm Marrrou y Scott dirían que la mejor manera de impulsar el desarrollo es crear condiciones que permitan la libre interacción de las ideas.

2.- A nivel mundial, existe un despertar hacia la educación no formal. La educación que reciben los niños y jóvenes en casa es tan importante como la educación formal. La construcción de valores, en estos tiempos es fundamental. Basta ver que la tasa de suicidios entre jóvenes ricos y pobres ha crecido drásticamente: De acuerdo al INEGI 2017, en México, en 2015 se registraron 6,285 suicidios, esto representa una tasa de 5.2 fallecidos por cada 100 mil habitantes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el suicidio como un problema grave de salud pública, cada año, a nivel mundial, aproximadamente 800,000 personas se quitan la vida. Para el año 2015 se colocó al suicidio como la segunda causa de defunción en el grupo de 15 a 29 años. Los especialistas afirman que una forma de prevenir el problema es enseñar a los niños a afrontar su realidad para que sean capaces de crear ambientes positivos y conductas optimistas y empáticas, para evitar que en la adolescencia o en la etapa adulta se presente esta conducta (<http://www.milenio.com/ciencia-y-salud/alarma-aumento-de-suicidios-entre-jovenes-enmexico>), esto sólo puede darse en el hogar.

3.- alcanzar los ODS requieren revalorar el papel de la mujer en la sociedad, abrir oportunidades para ellas y entender que son estratégicas para el desarrollo. Al respecto, sin duda, el más exitoso sistema educativo en el mundo es el de Finlandia, que ha sido estudiado. Eduardo Andere, especialista en sistemas educativos comparados es el científico que más conoce de este tema. Andere afirma que “una hipótesis plausible del éxito finlandés descansa en el papel activo de la mujer en la sociedad la economía, la política y la escuela. Por esta razón, no dejo de recordar la frase de una de las directoras de las escuelas más prestigiadas de Findalandia cuando me dijo: la educación en Finlandia se trasmite a través de la leche materna (Andere, 2014: 29)”

Cultura y capital social.

Existe consenso que la educación genera desarrollo, el desarrollo genera cultura y para fines de políticas públicas es necesario entender que es lo primero que debe ocurrir, ¿educación?, ¿desarrollo? O ¿cultura?, es necesario entender que activa la fluidez de este círculo.

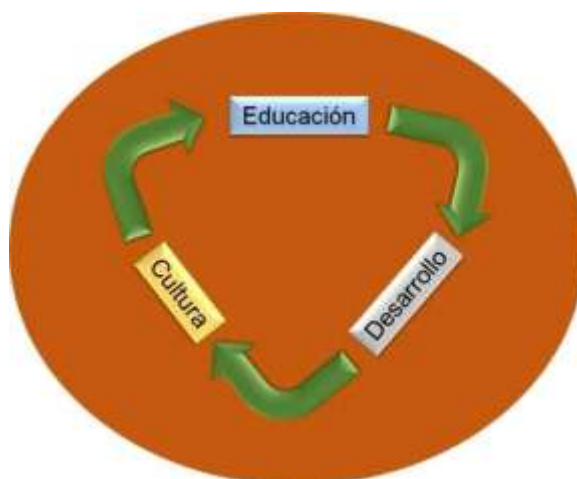
La constitución deja poco espacio para que los gobiernos municipales participen en la educación formal. Sin embargo, es necesario que el gobierno municipal impulse políticas públicas desde la familia. En primer lugar, porque es necesario trabajar con la cultura, llega y se trasmite a la escuela por las vías de las reglas institucionales de la sociedad, de las creencias de los padres o de los adultos. El niño llega a la escuela con un bagaje “muy fuerte” aprendido en el hogar que determina su futuro. No solo los maestros deben de cambiar, deben de hacerlo también los padres y esto es un trabajo de largo plazo que requiere políticas públicas específicas. “Así como la educación y el desarrollo, el menos en los orígenes la cultura que se consume en la civilización precede a la educación” (bMammond, 2011).



Gobierno honesto, educación y desarrollo

Dedicaremos solo unas líneas para tratar este tema tan importante. Hay especialistas que mencionan que la corrupción podría costar 5% del PIB e incluso se habla de 900 mil millones de pesos y hay cálculos del Fondo Monetario Internacional que estiman un costo del 2%. Esto quiere decir que si Capitán Luis Ángel Vidal crece a una tasa anual de 2 % y no disminuyen los niveles de corrupción entonces el crecimiento podría ser nulo. Es, por tanto, necesario que el combate a la corrupción forme parte de la estrategia para reconstruir el capital social.

Como ejemplo de su importancia se debe decir que existen estudios que indican que un buen gobierno debe anteceder a una buena educación. “¿Qué tiene en común Finlandia, Singapur y Nueva Zelanda: Alto desempeño escolar [...] y en los tres casos los niveles de transparencia y buen gobierno son de los más altos del mundo” (Andere, 2014: 96)



En el ámbito rural, el concepto de resiliencia ya ha sido aplicado desde la perspectiva de los sistemas socioecológicos y el desarrollo sostenible (Walker et al., 2004; Stayner, 2005; Plummer y Armitage, 2007; Nkhata et al., 2008; Wilson, 2010; McManus et al., 2012;

Schouten et al., 2012). Sin embargo, este concepto todavía no ha sido ampliamente utilizado en este ámbito desde una perspectiva territorial, en la que de forma integrada y global sean considerados todos los elementos que componen y definen el territorio; esto es, los recursos territoriales, los actores y los acuerdos institucionales.



El cultivo del café y capital social

En el municipio existen experiencias exitosas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y medio-ambientales, sin embargo, estos modelos de aprovechamiento necesitan ser replicados en las diferentes actividades.

El cultivo del café, como se ha dicho anteriormente, sigue siendo altamente expansivo y en general en el municipio esto ha ayudado a conservar en buen estado las condiciones naturales del área.

Una de las principales preocupaciones de la FAO a finales del siglo veinte y en lo que va del veintiuno, es la pérdida de los principales recursos naturales a nivel planetario, como son los forestales, hídricos, entre otros.

Al recurrir al conocimiento generado por la academia para entender el fenómeno, se llega a la conclusión que, para estudiar el problema de los recursos naturales, ya no es posible hacerlo desde la mirada unidisciplinaria de los enfoques tradicionales, que se han limitado estudiar y tratar de controlar la extracción de recursos de los ecosistemas. Así, se concibe que los ecosistemas naturales y los recursos naturales en general pertenecen a los Sistemas Socioecológicos Complejos (SES por sus siglas en inglés); los cuales están compuestos por varios subsistemas y variables internas, dentro de estas en niveles anidados, análogos a los niveles organizacionales definidos en ecología.

Ostrom (2009) menciona la existencia de cuatro subsistemas básicos de primer orden en un SES 18 que se afectan entre sí y que están fuertemente vinculados con diversos aspectos sociales, económicos, políticos y a su vez con otros ecosistemas relacionados.

Desde esta perspectiva se construye el Enfoque Ecosistémico Terrestre (EET), el cual se define como: Una estrategia de ordenación integrada por las tierras, aguas y recursos vivos que tiene por finalidad su conservación y uso sostenible de un modo equitativo. El enfoque se basa en la aplicación de métodos científicos apropiados que se centran en los niveles de organización biológica. Éstos comprenden los procesos, funciones esenciales entre los organismos y el entorno. El enfoque reconoce que el ser humano y la diversidad de las culturas son componentes integrales de los ecosistemas (FAO, 2010).

Este enfoque es creado básicamente para abordar los problemas Naturales, que es donde impera el desorden, la falta de información y sobre todo la pobreza, que no sólo se manifiesta en la escasez material, sino también en bajos niveles de capital social, que no les ha permitido construir instituciones que contribuyan a internalizar prácticas, acuerdos y negociaciones para crear reglas, que eviten la anarquía y la explotación irracional de sus propios recursos, pues de no hacerlo, se condenan a que en el largo plazo, la pobreza se agudice.

El EEN también permite avanzar hacia la ruta que marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueve la ONU, cuando menos en dos de ellos, como son: 1 fin de la pobreza, 2 hambre cero.



Por ello, resulta pertinente que, en los ecosistemas del municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, se aplique este enfoque, ya que es el camino que conducirá a la sostenibilidad económica, ambiental y social.

Por ello en este trabajo, en base a estos elementos teóricos se plantea una propuesta para tratar de conservar el aprovechamiento Natural en Capitán Luis Ángel Vidal.

En el primer apartado del tema de la actividad Cultivo del café, se expone un diagnóstico por separado de cada uno de los ecosistemas del municipio. A pesar de la escasez de información, fue posible caracterizar sistemas naturales, analizar la composición de la fuerza del cultivo del café, destacar algunos elementos históricos, observar la ausencia de una instancia que administre los recursos, así como de políticas de la cafecultura local; el análisis de cada uno concluye relacionando el desorden que impera, con la caída de los volúmenes de las cosechas de café.

Al final de esta sección se analiza de forma general, la cafecultura de mediana altura que se realiza en esta parte de la Sierra Madre. es de la que menos información maneja la CONCAFÉ, sin embargo, con algunos datos identificados, es posible afirmar que esta actividad tiene connotaciones micro empresariales, y que no están viviendo una situación crítica como en los sistemas Naturales, donde practican la cafecultura en mediana escala.

En un segundo apartado, se presenta un análisis integrado de la política de la Cafecultura del municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, donde se identifica que la Ley Sobre Elaboración y Venta del Café Tostado, configura un esquema de gobernanza que se plantea como un espacio de participación democrática, para la participación de los actores involucrados en la cadena productiva de la cafecultura, donde se pueda analizar, discutir y tomar decisiones respecto a las formas de aprovechamiento de los Recursos Naturales.

Sin embargo, este esquema propicio para la gestión de la Cafecultura sustentable, no está funcionando, porque las instituciones de gobierno encargadas de atender la Cafecultura no asumen el papel que les corresponde, por lo que no hay iniciativas locales para abordar los problemas que aquejan a los ecosistemas; se limitan a dar seguimiento a los programas y determinaciones de los proyectos federalizados, de la CONCAFÉ o INCAFECH de gobierno del estado.

En esta misma sección, se analiza que la CONCAFÉ, por el estilo como desarrolla sus actividades, no tiene una buena comunicación con los usuarios de los ecosistemas, y por lo mismo, estos no observan ningún reglamento para definir sus métodos de trabajo, artes de cultivo, tipo y cantidad de especies que siembran, es decir, tienen libertad de hacer uso de los recursos en las condiciones que les parezca más conveniente.

Este desorden ocasionado por la baja presencia institucional, también se manifiesta en la caída de los niveles de cosecha, que en promedio tienen los productores del municipio, durante los tres años de análisis que se presenta en este documento. Así mismo, un cálculo sencillo que se realiza a esos volúmenes de cosecha, manifiesta que la cafecultura ya no les permite obtener producto excedente



para comercializar al por mayor y obtener utilidades, lo que se está practicando, en la mayoría de los casos, es cosecha de subsistencia.

En el último apartado se presenta una propuesta de intervención, estableciendo la cafecultura sustentable como un eje de desarrollo económico del plan 2030, con un objetivo general que plantea cambiar el modelo de aprovechamiento de los ecosistemas terrestres, para alcanzar la sustentabilidad de las familias y los recursos naturales. Posteriormente, en la propuesta de política de cafecultura, objetivo, estrategia y líneas de acción, se configura un proceso que parte del ordenamiento de cafecultores, de donde se derivan diversas acciones, estudios e investigaciones que sirven como insumos para diseñar el modelo, que, en el mediano o largo plazo, puede conducir a la aplicación del Enfoque Ecosistémico Terrestre (EET) en los ecosistemas del municipio de Capitán Luis Ángel Vidal.

Este documento sostiene que el fundamento de todas las actividades económicas de manera sustentables debe ser la búsqueda para acrecentar y mejorar la calidad del capital social, abrir nuevas posibilidades para aprovechar su capital humano y con ello incentivar la movilidad social. Es necesario que los actores locales impulsen de manera conjunta una permanente campaña de concientización medio-ambiental y de organización social productiva.

Violencia, desigualdad de género y cohesión social

No existe cohesión social y resiliencia con violencia familiar, son antagónicas: si la violencia crece, las otras menguan o son destruidas. La inclusión de género es también condición fundamental de estas dos grandes metas. Como en todo México y Latinoamérica sucede, en Capitán Luis Ángel Vidal se presenta una importante discriminación y desigualdad de oportunidades hacia las mujeres. Esto es sumamente grave si tomamos en cuenta que 42 de los hogares del municipio tiene jefa de familia (datos de la línea basal).

La discriminación y desigualdad encuentra una de sus expresiones en la violencia hacia las mujeres:

La desigualdad de género es la gran causa de la violencia de género. Está demostrado que el nivel de vulnerabilidad a la violencia de la mujer depende en gran medida de su posicionamiento social y de factores de riesgo de los agresores. Por ejemplo, los varones que experimentaron la violencia de pareja durante su infancia, que crecieron en desigualdad de género, o donde estaba aceptada la falta de autonomía de las mujeres tienen más tendencia a maltratar a sus parejas. También se identifica un mayor índice de maltrato contra la mujer entre aquellos varones que muestran comportamientos agresivos en otros entornos sociales fuera del ámbito del hogar” (Cedillo y Villa, 2018).

Es notoria la falta de acceso a la movilidad social de las mujeres. La línea basal encontrada muestra que el 20 % de las mujeres entrevistadas manifestó haber sido objeto de algún tipo de violencia por parte de su pareja. En el caso de madres divorciadas, casi 8 de cada 10, mencionaron que no recibe pensión de su expareja (quizá este dato este sesgado, pero lo importante es ver este porcentaje como un indicador sistémico, que muestra una tendencia grave que minimiza las oportunidades de las mujeres). Si una mujer no tiene activos propios (como una casa), además es pobre, sufre violencia económica, por ejemplo, es claro que sus oportunidades de todo tipo, están disminuidas: su movilidad social es baja.



Los anteriores son solo ejemplos del proceso de descomposición del tejido social que tiene el municipio. Es necesario, construir nuevas redes sociales que impulsen a los actores locales hacia nuevos esquemas de organización comunitaria y productiva. La educación con valores debe ser rescatada. Es cierto que las atribuciones del municipio son limitadas en el tema de la educación formal, pero existe una gran oportunidad en la educación para la denominada formación para la vida en la que el gobierno local tiene posibilidades de participar.

El Capital social es el sustento de todo el esquema acá propuesto. El centro de todo proyecto o política pública, debe ser, contribuir a tener una comunidad resiliente, ya que esta se nutre de los 17 ODS y se logrará a través de nuevos acuerdos institucionales contenidos en el capital social. Alrededor de la nueva comunidad resiliente deben girar las líneas estratégicas de este Plan Municipal Visión 2030. Sin duda, no es la única ruta que se puede trazar, pero intenta ser lo más general posible porque en ella caben todos actores y todos deberán participar.

Una última reflexión en este apartado tiene que ver con la expectativa de vida de sus pobladores y con la percepción que tienen respecto a sus activos intergeneracionales. Este es un elemento muy importante porque es la manera en que los individuos visualizan sus oportunidades y las de sus generaciones 70 por ciento de los hogares encuestados manifestaron que con sus ingresos lograron tener casa propia en los últimos 10 años y que sus activos físicos han mejorado los últimos 3 años. Así mismo, 87 % de los hogares consideran que sus hijos y nietos tendrán mejores oportunidades laborales y de ingresos.

II Los ODS y la importancia de definir una línea basal para su evaluación

Un plan de desarrollo municipal de largo plazo debe de contar con indicadores que permitan que sea evaluado, desde su gestión, operatividad, eficiencia, eficacia y su desempeño.

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 11 años. Son 17 estos objetivos y se mencionan enseguida:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad y género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico



9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

Los ODS permiten identificar estos indicadores relacionados con tres subsistemas: personas, planeta, prosperidad, paz y asociaciones. En el caso de las personas, por ejemplo, existen 5 objetivos relacionados con el bienestar de las personas:

1. Terminar con la pobreza en todas sus formas posibles en todas partes.
2. Terminar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutricional y promover la agricultura sostenible.
3. Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos/as en todos los momentos de la vida.
4. Asegurar la calidad y la pertinencia educativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos/as.
5. Lograr la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Una propuesta que utilizó el municipio de Cali Colombia, fue que las estrategias gubernamentales y sus respectivos logros se encuentren alineados con al menos uno de estos objetivos.

Es necesario pues, diseñar estos indicadores relacionados a los ODS y trazar lo que especialistas han llamado línea basal, o bien un punto de partida que establezca cuál es el estado o “nivel” en el que se encuentra cada uno de los aspectos, la pobreza, por ejemplo.

Construir una línea basal requiere de un ejercicio estadístico para definir una muestra adecuada, lo cual tendrá que realizarse como parte del Plan Visión 2030 de Capitán Luis Ángel Vidal.

Presentamos algunos indicadores estratégicos, con respecto a los ODS, que darán una idea de la situación registrada en recientes estadísticas. Es interesante que varias de las problemáticas que se han documentado de acuerdo a las estadísticas más recientes fueran también conclusiones de los talleres de planeación participativa realizados en el municipio.



El tema de la pobreza sigue representado el más grande reto. De acuerdo a datos del CONEVAL 2014, cerca del 79% de la población del municipio se encuentra en pobreza y 21% en pobreza extrema. Casi 80% de la población tiene carencia por acceso a la seguridad pública y 60% carencia por acceso a la vivienda y 30% presenta carencia por rezago educativo.

- 1 Terminar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutricional y promover la agricultura sostenible.
- 2 Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos/as en todos los momentos de la vida.
- 3 Asegurar la calidad y la pertinencia educativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos/as.
- 4 Lograr la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Una propuesta que utilizó el municipio de Cali Colombia, fue que las estrategias gubernamentales y sus respectivos logros se encuentren alineados con al menos uno de estos objetivos.

Es necesario pues, diseñar estos indicadores relacionados a los ODS y trazar lo que especialistas han llamado línea basal, o bien un punto de partida que establezca cuál es el estado o “nivel” en el que se encuentra cada uno de los aspectos, la pobreza, por ejemplo.

Construir una línea basal requiere de un ejercicio estadístico para definir una muestra adecuada, lo cual tendrá que realizarse como parte del Plan Visión 2030 de Capitán Luis Ángel Vidal.

El tema de la salud es otro asunto que es necesario impulsar, así como la desnutrición infantil y el grado de educación de la población. Debemos comentar también que de acuerdo al Intercensal 2015 del INEGI el municipio se encuentra entre los mayores niveles de analfabetismo del estado de Chiapas.

Llama la atención que se requieren políticas especialmente dirigidas a la población de adultos mayores ya que el municipio se encuentra en el trigésimo lugar del estado con mayor población de 65 años de edad y más.

III Línea basal a partir del programa de encuestas realizado (metodología y resultados)

Es necesario realizar el trazado de una línea basal acerca de las condiciones socioeconómicas de los hogares de Capitán Luis Ángel Vidal, así como de su entorno económico, de servicios públicos y medioambientales.

Es muy importante destacar que las encuestas deberán ser aplicadas al menos cada 2 años a los mismos hogares encuestados (esta periodicidad está sugerida por la metodología de La Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH)), metodología sobre la que en mucho hemos construido el instrumento a aplicar, simplificándolo en varios aspectos y agregando otros que consideramos importantes para el municipio.



La ENNViH es una encuesta de carácter longitudinal, multitemática, representativa de la población mexicana a nivel nacional, urbano, rural y regional. La ENNViH ha sido desarrollada y gestionada por investigadores de la Universidad Iberoamericana (UIA) y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en colaboración con investigadores de la Universidad de Duke en los Estados Unidos. Actualmente, la ENNViH contiene información de un periodo de 10 años, recopilada a través de tres levantamientos implementados en 2002, 2005-2006 y 2009-2012.

Para el cálculo de la muestra de hogares a encuestar se han seleccionado a priori las comunidades más representativas socio-económicamente del municipio. Se han considerado datos de los Resultados Intercensales del INEGI 2015 y con base en ellos se ha considerado un hogar promedio de 4.33 personas como lo es en el caso de Chiapas.

Nota acerca del contenido del instrumento propuesto:

La encuesta propuesta recopila información sobre diversos indicadores socioeconómicos y demográficos a nivel individual, de hogar y localidad. Dentro de la información comprendida a nivel individual destaca la escolaridad, la participación en programas sociales, el ingreso laboral y no laboral, la toma de decisiones respecto al gasto del hogar, la migración, la participación en el mercado laboral, las percepciones del estado de salud, las medidas objetivas del estado de salud (V.g., peso, talla, presión arterial y hemoglobina), la utilización de servicios de salud, el aseguramiento, los créditos y préstamos, las transferencias monetarias y en especie y los historiales de educación, migración, matrimonio y fecundidad.

A continuación, se presentan los resultados más destacados de la línea basal

IV Principales resultados de la línea basal

1.- El 42 % de las familias declaró que tiene jefa de hogar, mientras que el 58% reportó que es casado.

2.-El tamaño promedio del hogar es de 3.77 miembros, con una desviación estándar de 1.45 miembros. Los hogares de 5 miembros representan un considerable 19 %, mientras que los de 6 miembros son 8.3 % del porcentaje total de hogares encuestados.

3.- Seguridad patrimonial: 80 % de los casos, los hogares reportaron que la casa donde viven es propia, no así 19.2 %.

4.- Hacinamiento: 48 % de los hogares reporta que su casa tiene 1 solo cuarto, mientras que 27 % de los encuestados no tienen cuartos para dormir, por lo que es previsible una situación de hacinamiento.

Inclusión violencia de género y seguridad económica

5.- Respecto a la seguridad económica de mujeres divorciadas o separadas los datos son reveladores. 71 % de las mujeres declararon que no reciben algún tipo de pensión legal o pensión “acordada”.

6.- En el caso de padres divorciados o separados con hijos mayores de 18 años los datos también reflejan una clara vulnerabilidad económica de este tipo de hijos y familias.73% de los hijos con padres divorciados o separados no reciben algún tipo de pensión legal o acordada. El dato de missing values



reportados en este caso no es representativo ya que se trata de familias que no se encuentran en la situación analizada.

7.- Capitán Luis Ángel Vidal es uno de los municipios con alerta de género. Casi 20 % de las mujeres entrevistadas, luego de explicárseles cada uno de los tipos de violencia, reportó que ha sido objeto de algún tipo de violencia, destacando la violencia física.

8.- Casi 83 % del encuestado declaró que las decisiones familiares las toman de manera conjunta con su pareja. Esta respuesta no está exenta de estar sesgada cuando fue el jefe de familia quien dio la respuesta

9.- A parte de sus labores del hogar 61 % de las madres de familia de los hogares encuestados declararon que no trabajan o tienen un negocio fuera del hogar, mientras que 35.5 % de las mujeres si lo hacen o tienen. La mujer realiza una importante contribución a los ingresos de los hogares.

Pobreza

A continuación, se presentan las líneas de bienestar del CONEVAL para el año 2019:

10.- Si tomamos en cuenta que el tamaño promedio de los hogares encuestados es de 3.77 miembros entonces el ingreso mínimo para cubrir las necesidades alimentarias mínimas mensuales por hogar sería de 5,549.00. Esto quiere decir que al menos 51 % de los hogares ni siquiera cubren sus necesidades alimentarias básicas.

11.- La situación de bienestar económica de los hogares refleja la fuerte desigualdad que en México se vive. Se trata, de una realidad nacional de la que no escapa Capital Luis Ángel Vidal.

12.- 16 % de los hogares reportó que, en los últimos 3 meses, por falta de dinero se había quedado sin comer.

13.- 70 % de los hogares tiene agua entuba al interior de su casa

14.- 70 % de los hogares han logrado tener una casa propia en un periodo de 10 años

15.- 90 % de los hogares tienen electricidad

16.- 53 % de los hogares han mejorado sus activos fijos en los últimos 3 años

17.- 86% de los hogares tienen expectativas positivas respecto al futuro económico y de oportunidades.



Principales resultados de los talleres

Con base a la metodología de Marco Lógico se realizaron dos talleres de planeación participativa. Los talleres tuvieron por el título, consensado con el grupo participante, de:

Inclusividad para un Mejor Futuro: Hacia el 2030. Para sus hijos



En los talleres luego de realizar una explicación acerca de la metodología de Marco Lógico, se presentaron y explicaron la importancia y trascendencia de los 17 ODS. Posteriormente se realizó la aplicación de un cuestionario de 5 preguntas.

4.1 Resultados de cuestionarios aplicados a funcionarios municipales

Se aplicaron 12 cuestionarios entre funcionarios municipales. Las preguntas fueron formuladas tratando de responder a los problemas a los que hacen mención los 17 ODS.





Los funcionarios percibieron la falta de recursos económicos como el principal problema junto con falta de integración, eficiencia, motivación y trabajo en equipo por parte de los empleados del ayuntamiento.

En materia de agua potable la mayoría ubica a la deforestación como el principal problema que provoca estiajes y sequías. Un importante grupo de cuestionados plantearon que la red de agua potable del municipio es vieja y necesita mantenimiento. Finalmente se planteó la necesidad urgente de una planta de agua.

En materia de seguridad pública los problemas que tuvieron consenso fue la falta de capacitación y equipamiento a la policía municipal.

En el ámbito de problemas con la juventud se destacó la necesidad de motivar valores familiares, a fin de continuar con la prevención de la drogadicción y el alcoholismo.

En materia de educación la mayoría de las Instituciones Educativa deben mejorar la calidad educativa.

En materia de energía eléctrica, la mayoría de los funcionarios municipales coincidieron que no cuentan con energía eléctrica de calidad, ya que por falta de recursos no se ha mejorado la red de energía eléctrica y el servicio es irregular.

4.2 Resultados de cuestionarios aplicados a comerciantes, empresarios y sector social

Se levantaron 15 cuestionarios entre comerciantes y empresarios.

Participación de representantes del sector ciudadano

En la integración del diagnóstico sobre la problemática actual del municipio, participaron representantes de los diversos sectores productivos, académicos y quienes desempeñan funciones públicas, con ello se contó con la visión de productores agropecuarios, comerciantes, restauranteros, prestadores de servicios de transporte, así como de servidores públicos en materia de educación superior, seguridad ciudadana y especialistas en obras públicas y de procesos electorales, entre otros; lo que permite contar con una perspectiva plural acerca de la problemática municipal por parte de quienes cotidianamente realizan sus actividades.





Actividades en esa localidad.

Problemática que los entrevistados encuentran respecto de la actividad productiva o profesional que desempeñan. En lo que se refiere a las actividades productivas los representantes ciudadanos señalan condiciones adversas para la inversión en negocios, por falta de preparación para su eficiente administración, falta de programas de apoyo financiero, inestabilidad en lo que se refiere a los precios de los productos agropecuarios, así como robo de cosechas, la escasez por el declive de la producción de productos agrícolas y ganaderos, asimismo señalan la falta de participación de instituciones de educación superior que contribuyan con capacitación y asesoría en el mejoramiento de la gestión de negocios.

Desde la perspectiva de la función pública señalan la falta de conocimiento y experiencia en el desempeño de sus funciones de los servidores públicos, normatividad obsoleta, falta de transparencia y de acceso a la información y los efectos negativos que esto repercute en las actividades productivas.

Principales problemas del municipio

Los representantes ciudadanos señalaron como principales problemas del municipio, la falta de una buena carretera asfaltada que permita trasladarse de la cabecera municipal hacia la capital del estado, principalmente el tramo que comprende del entronque denominado “el ceñido” a la cabecera municipal, la escasez del agua potable como resultado de la pérdida de mantos acuíferos derivados de la constante deforestación, contaminación por basura y sustancias químicas empleadas en el campo, azolve, incendios, tala clandestina de bosques, así también se señalan prácticas como el saqueo de fauna silvestre.



Problemas que los entrevistados consideran que impiden su desarrollo personal y el de la comunidad

Los representantes ciudadanos entrevistados consideraron en relación a su desarrollo personal la falta de oportunidades para ejercer mejor su actividad o profesión y contar con mayor estabilidad económica, señalan además la falta de opciones de capacitación, conocimientos y habilidades en la localidad. En materia productiva la existencia de condiciones de mercado y financieras que hacen riesgoso el sostenimiento de los negocios, por lo que impera una economía estancada y limitada en su capacidad para generar los empleos que se requieren. Su apreciación en lo social es la persistencia de apatía en la ciudadanía, la cual tiene poca participación en los asuntos públicos y de interés general.



Problemática en relación al agua potable y propuestas de solución

El municipio ha perdido capacidad para retener agua en su subsuelo a causa de la deforestación de su territorio, aunado a la creciente contaminación de sus aguas, a la deficiente red de tuberías para proveer agua potable que genera pérdidas del líquido y de la baja concientización de la población sobre el cuidado del agua como resultado del no pago del servicio. Los representantes ciudadanos consideran la necesidad de solucionar el desabasto de agua que ya se ha vuelto crítico mediante medidas como la construcción de represas para la retención de agua, la inversión en plantas de tratamiento de aguas residuales, el mantenimiento de la red de distribución, la introducción del servicio medido que incremente la recaudación por el suministro del agua y se cuente con presupuesto suficiente para entender este problema, provocando la concientización sobre el uso racional del vital líquido



Problemática en relación al medio ambiente y propuestas de solución

Los representantes ciudadanos reconocen que existe un serio problema medioambiental que incluye la contaminación del suelo por uso sin control de productos químicos, por la acumulación de basura, situación que contamina y azolva los recursos acuíferos, por la tala inmoderada de árboles, por la quema de bosques y pastizales, afectando el ecosistema que deriva en la escasez de agua y en la salud de los habitantes. Plantean la necesidad de revertir el daño ecológico mediante acciones como la reforestación, el desazolve de las aguas, limpieza de ríos, sanciones a quienes usen contaminantes y provoquen la quema de los bosques y pastizales, así como campañas de concientización y capacitación sobre diversas medidas sustentables del medio ambiente para los productores del campo, el sector ganadero y para la ciudadanía en general.



Problemática en relación a la seguridad pública y propuestas de solución

En esta materia señalan el incremento de la incidencia delictiva en robos tanto a las cosechas, a negocios y a casa habitación como resultado del aumento del desempleo y la falta de una eficaz estrategia de seguridad pública que combata el delito, para ello plantean la necesidad de aumentar el número de efectivos policíacos mejor equipados y capacitados para realizar sus tareas, que garanticen su presencia en las zonas más críticas del municipio y asimismo mejorar la comunicación con los ciudadanos habilitando líneas telefónicas de emergencia, entre otras medidas.



Propuestas para incrementar la inclusión de la mujer

En este tema consideran la creación de espacios para una mayor participación de las mujeres en la vida pública, mediante talleres y programas de capacitación técnica y profesional orientada a la producción y comercialización. También se considera que en distintos ámbitos es necesaria la participación femenina con el propósito de atender problemáticas en donde la atención y solución es más adecuada a través de la participación de las mujeres. Se plantea como aspecto para fortalecer la cultura de género el de incluir en igualdad a hombres y mujeres en el trabajo doméstico y cuidado de los hijos.

Propuestas de obras para mejorar el bienestar de la población con más alto nivel de pobreza

Los entrevistados consideraron la necesidad de construir obras de infraestructura para ampliar y mejorar la capacidad de dotación de agua potable para atender uno de los principales problemas del municipio, además consideran obras de electrificación y alumbrado público, un hospital general, un mercado, la habilitación de espacios públicos para mejorar la convivencia social, pero aparte de las obras plantean la necesidad de impulsar proyectos productivos que generen más empleos, así como la mejora de los servicios públicos municipales.

Problemática en Relación con los Niños y Jóvenes y Propuestas de Solución

Se considera que en relación con la niñez y la juventud existe un problema de valores familiares que se reflejan en altos niveles de alcoholismo y drogadicción desde temprana edad, derivado del incremento de familias disfuncionales, para lo cual proponen crear espacios públicos de atención y orientación a las familias, talleres de regularización escolar, así como seguir aplicando medidas que impidan la venta de bebidas alcohólicas a menores.



Problemática en Relación a la Educación Básica

En esta materia se plantean problemas en relación con la deficiente profesionalización de los maestros, de las prácticas que emplean y que se traducen en la constante suspensión de clases, del desinterés de los padres de familia por la educación que reciben sus hijos, de la sobrepoblación estudiantil por falta de espacios educativos, de la necesidad de programas de apoyo social que provean una buena alimentación a los alumnos y de atender problemas como el bullying y el acoso escolar.

V Árboles de problemas y objetivos y su vinculación con los ODS

Ambos grupos coincidieron en tres principales problemas, de acuerdo a la metodología de Marco Lógico y a la opinión de funcionarios municipales y sectores productivos a continuación se presentan los árboles de problemas y objetivos.

Los tres principales problemas identificados son:

- 1.- Pobreza y pobreza extrema
- 2.- Destrucción del medio ambiente y un sector agropecuario improductivo derivado de la falta de inversiones
- 3.- Escasez de agua potable

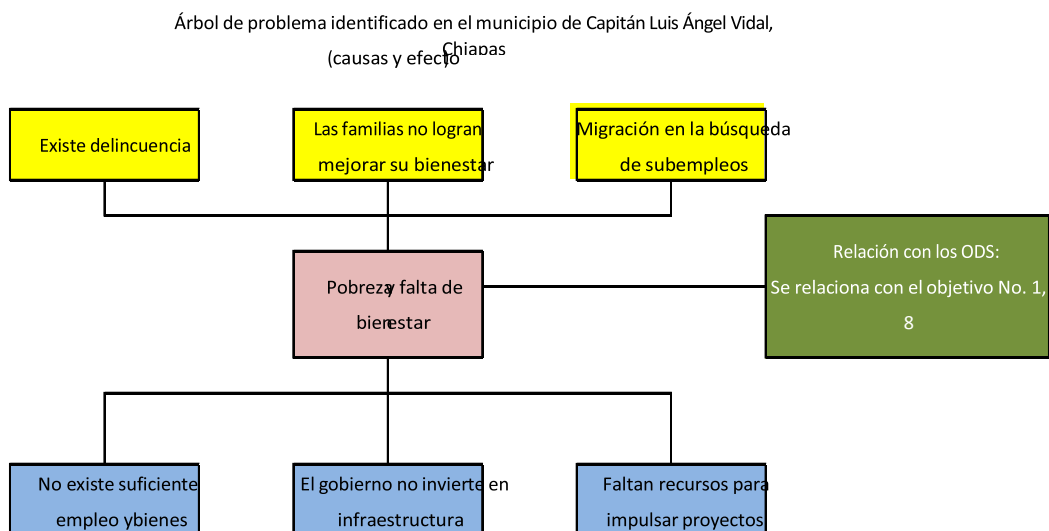




Ilustración 1 Árbol de objetivos identificado en el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas

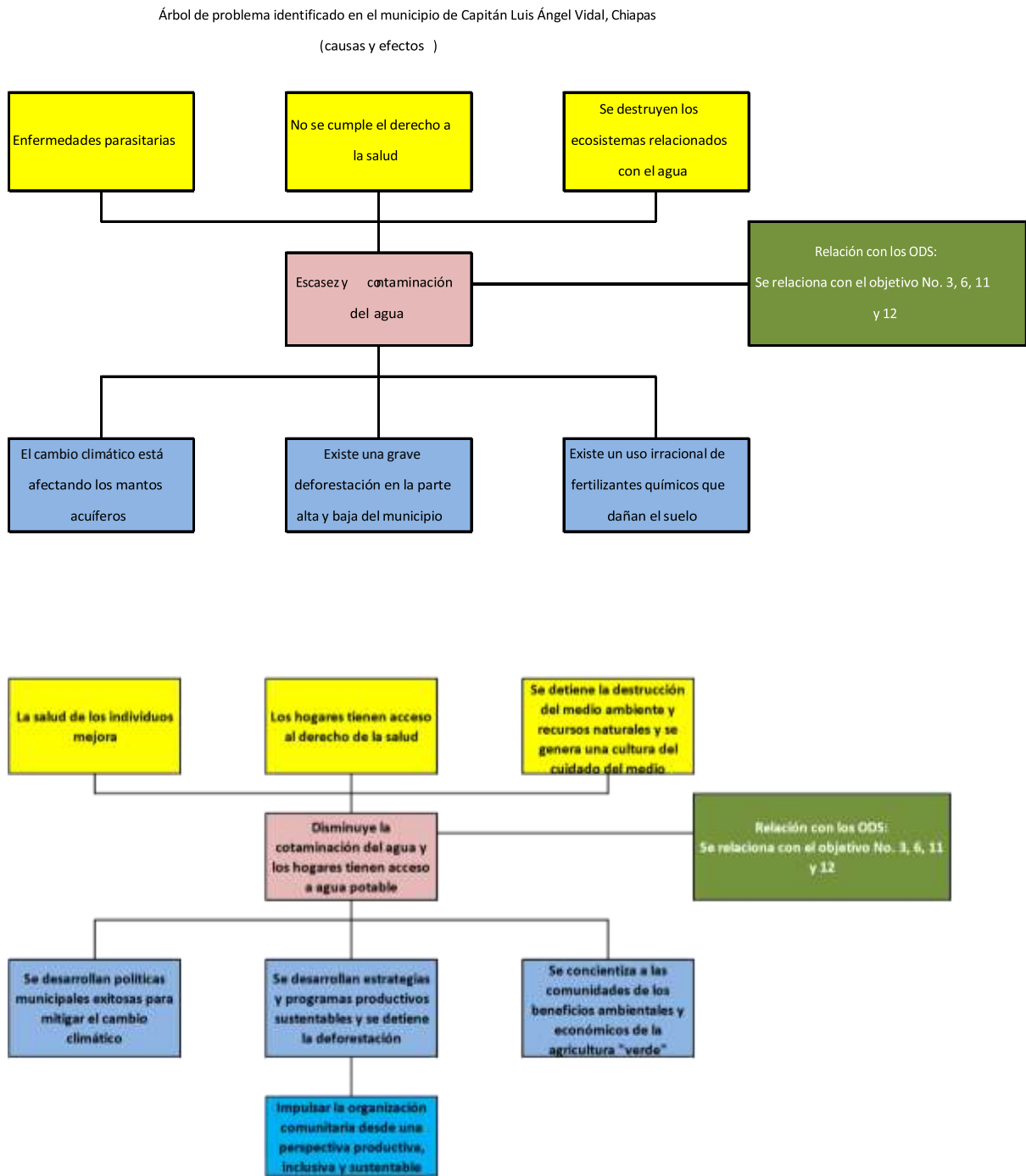


Ilustración 2 Árbol de objetivos identificado en el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas.



VI Diagnóstico de diversos aspectos del municipio

Famosa por su café y su gente trabajadora, Capitán Luis Ángel Vidal descansa sobre altas montañas que abarcan desde 900 metros sobre el nivel del mar, hasta 2300 msnm, en las cumbres más altas.

Flora y fauna

Su vegetación corresponde casi en su totalidad a bosque mesófilo de montaña y bosque de pino. Cabe destacar que prácticamente todo el territorio del municipio se encuentra dentro de la reserva de la Biosfera de El Triunfo y el Área Natural Protegida Pico de Loro-Paxtal. En cuanto a la Fauna se refiere, existen en el área de la reserva de la Biosfera de El Triunfo y el Área Natural Protegida Pico de Loro-Paxtal, especies en peligro de extinción siendo éstas el Jaguar, Puma, Mono Araña, Tapir, Ardilla Voladora, Cacomiztle, Hocofaisan, Águila, Pajuil y el Quetzal, Gorrión Rosa, entre otras.





Topografía y orografía

La topografía accidentada y las necesidades del cultivo del café han favorecido que, en las 22 mil hectáreas, que abarca el municipio exista una importante red de caminos secundarios de difícil trazo y no transitables durante todo el año, estas malas condiciones de los caminos hacen que los tiempos de recorrido entre un lugar y otro sean extremadamente largos.

En este sentido, el municipio colinda al norte con el municipio de Ángel Albino Corzo; al oeste con el municipio de Mapastepec; al sur con los municipios de Acacoyahua y Escuintla y al este con el municipio de Siltepec.

El municipio cuenta con caminos de terracería, que comunica a varias de las localidades de la zona norte del mismo y localidades del municipio de Monte Cristo de Guerrero.

Continúa una vía pavimentada hacia Ángel Albino Corzo y el resto de la Frailesca, para finalmente llegar hasta la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez.

El resto de los caminos, como ya se comentó anteriormente, son terracerías y brechas que recorren la sierra conectando a las localidades, pero principalmente con el objetivo de permitir el tránsito del café, principal producto y motor económico de la región.

Clima

Los climas existentes en el municipio son:

Templado subhúmedo con lluvias en verano, que abarca el 93.60% de la superficie municipal; semicálido húmedo con lluvias en verano, el 5.50%; semicálido subhúmedo con lluvias en verano, el 0.86%.

En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 10 °C a los 16 °C, mientras que la máxima promedio oscila entre 20 °C y 30 °C.

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 12 °C a 19.5 °C, y la máxima por arriba de 30 grados.

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 1200 mm y los 2300 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 50 mm a 150 mm.

La temperatura media anual promedio es de 28. 10º C. La precipitación anual promedio es de 1535.8 mm. Distribuida en dos estaciones bien marcadas durante el año: la húmeda de mayo a octubre y la seca de noviembre a abril.



Características y uso del suelo

El municipio está constituido geológicamente por terrenos boscosos y selváticos, los tipos de suelos predominantes son el cambisol, regosol y litosol. El uso del suelo es principalmente agrícola y pecuario, el 80% del territorio es comunal y el restante es federal y ejidal.

Sectores Productivos Pecuarios

En cuanto a la ganadería, se dedican a la producción del ganado bovino principalmente en un 40%, en las regiones de Matasano, Santa Isabel, Guayabal, Canacal, Pinada, Salinas, Rancho Bonito, Las pilas, Santa María y Agua Tibia. debido a las condiciones propias de los terrenos de pastizales, un sector bastante significativo se dedica a la producción de leche para consumo humano.

VII Regiones Prioritarias

7.1 Regiones terrestres prioritarias (RTP)

La subdivisión del país en Regiones Terrestres Prioritarias (RTP), tiene como objetivo general la determinación de unidades estables desde el punto de vista ambiental en la parte continental del territorio nacional, que destaquen la presencia de una riqueza ecosistémica y específica comparativamente mayor que en el resto del país, así como una integridad ecológica funcional significativa y donde, además, se tenga una oportunidad real de conservación.

Esta regionalización incluye la identificación de sitios con un alto valor de biodiversidad en los ambientes terrestres del país, utilizando diversos criterios para su determinación, entre los que se encuentran los de tipo biológico que consideran: 1] extensión del área; 2] integridad ecológica funcional de la región; 3] importancia como corredor biológico entre regiones; 4] diversidad de ecosistemas; 5] fenómenos naturales extraordinarios (e.g., localidades de hibernación, migración o reproducción); 6] presencia de endemismos; 7] riqueza específica; 8] centros de origen y diversificación natural, y 9] centros de domesticación o mantenimiento de especies útiles.

También se incluyeron criterios de amenaza para el mantenimiento de la biodiversidad, entre otros: 1] pérdida de la superficie original; 2] fragmentación de la región; 3] cambios en la densidad de la población; 4] presión sobre especies clave o emblemáticas; 5] concentración de especies en riesgo, y 6] prácticas de manejo inadecuadas. Asimismo, se consideraron criterios de oportunidad para su conservación como: 1] proporción de áreas bajo algún tipo de manejo inadecuado; 2] importancia de los servicios ambientales, y 3] presencia de grupos organizados. El resultado de este ejercicio de planeación son 152 regiones terrestres que cubren 515,558 km², las cuales están delimitadas espacialmente en función de los criterios mencionados, así como de su correspondencia espacial con rasgos topográficos, cuencas hidrológicas, áreas naturales protegidas, tipos de sustrato y de vegetación.

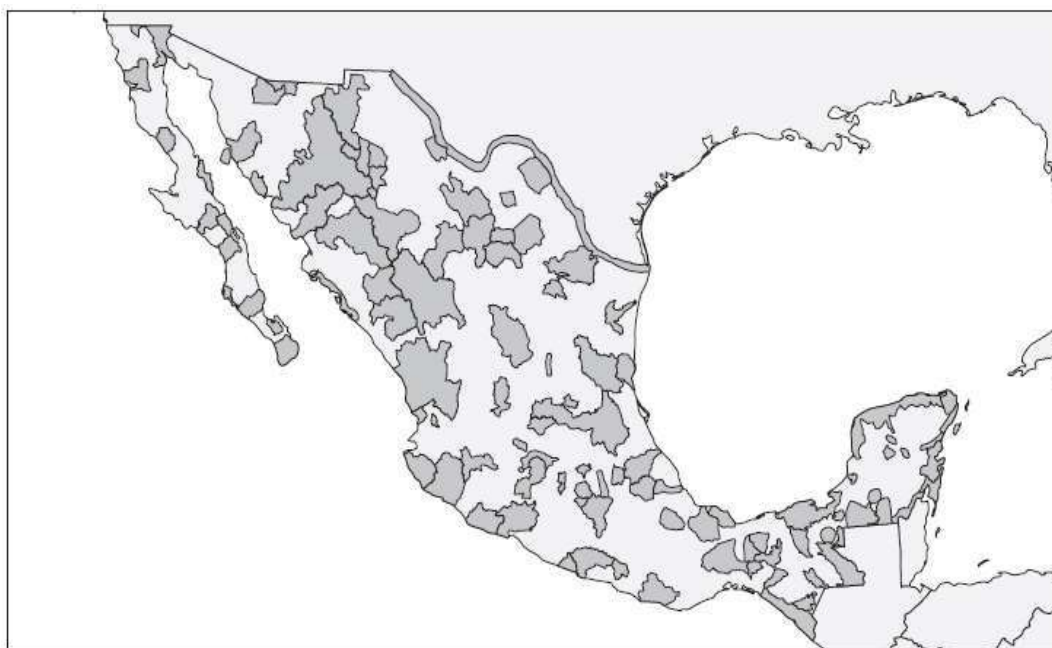
La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado. La importancia de regionalizaciones de tipo



ambiental estriba en que se consideran análisis basados en ecosistemas cuyo objetivo principal es incluir toda la heterogeneidad ecológica que prevalece dentro de un determinado espacio geográfico para, así proteger hábitats y áreas con funciones ecológicas vitales para la biodiversidad, las cuales no hubiesen sido consideradas con otro.

7.2 Regiones hidrológicas prioritarias (RHP)

Los criterios, basados en aspectos de biodiversidad, fueron muy similares a los reportados para la regionalización marina en relación con el valor ambiental de recursos bióticos y abióticos, con el valor económico, así como con los riesgos y amenazas a los que están sujetas las diversas cuencas hidrológicas, aunque estos se adecuaron para los grupos biológicos que se presentan en ambientes limnológicos, a las características físicas y químicas de los cuerpos de agua epicontinentales, así como a los ecosistemas incluidos en toda la cuenca hidrográfica, desde el parteaguas hasta la zonas costeras.



Se delimitaron 110 regiones hidrológicas en un área de 777,248 km² de las principales cuencas hidrográficas del país. Las áreas con la mayor concentración y extensión geográfica de regiones hidrológicas prioritarias (RHP) se encuentran a lo largo de la Sierra Madre Occidental y en las cuencas aluviales del norte del país. En el caso de la Sierra Madre Occidental, las RHP se localizan en las partes altas de la sierra de los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Durango, Zacatecas y Jalisco donde se forman las cabeceras de los ríos que descargan a las planicies costeras del Pacífico, hacia el occidente, y al Altiplano mexicano, al oriente. Las cuencas aluviales del norte comprenden las cuencas endorreicas y las interconectadas de los estados de Chihuahua, Coahuila y Durango, algunas de las cuales descargan hacia el Río Bravo. Los problemas que se identificaron en todo el país en las rhp son la sobreexplotación de las aguas superficiales y subterráneas que ocasiona una notable disminución



en la cantidad de agua disponible, intrusión salina, desertificación y deterioro de los sistemas acuáticos; la contaminación de los acuíferos someros y profundos principalmente por descargas urbanas, industriales, agrícolas y mineras que provocan una disminución en la calidad del agua y su eutrofización; los procesos de erosión acelerada causados por el cambio de uso del suelo para agricultura, ganadería, silvicultura y crecimiento urbano e industrial mediante actividades que modifican el entorno, como deforestación, alteración de cuencas, construcción de presas y canales, desecación y relleno de áreas inundables; la modificación de la vegetación natural, la pérdida de suelo y los incendios, y, finalmente, la introducción de especies exóticas a los cuerpos de agua con el consiguiente desplazamiento de especies nativas y la disminución de la diversidad biológica.

7.3 Áreas de importancia para la conservación de aves

Esta regionalización, a diferencia de las anteriores, fue convocada por asociaciones científicas de ornitólogos, el Cipamex y BirdLife International, los cuales, por medio del Programa Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves establecido en 1996, han promovido la formación en todo el mundo de una red de sitios importantes para el mantenimiento a largo plazo de poblaciones de aves. La delimitación de las AICA se hizo con base en tres talleres participativos que se realizaron durante 1996, 1997 y 1998 con más de 200 especialistas, en su mayoría ornitólogos. Capitán Luis Ángel Vidal tiene una importancia estratégica en biodiversidad especialmente en aves, varias de ellas en peligro de extinción (ubicadas en la norma 059). En el municipio se localizan zonas de conservación de aves.

VIII Áreas naturales protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas son las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas.

Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, su Reglamento, el programa de manejo y los programas de ordenamiento ecológico. Están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley.

En el caso de las ANP, a pesar de que durante las últimas décadas en el país se han hecho esfuerzos por incrementar la superficie de los ecosistemas naturales incluidos en alguna categoría de protección, estos esfuerzos aún son insuficientes para contar con todos los tipos de vegetación del territorio.

El municipio cuenta con 22 mil hectáreas establecidas como áreas naturales protegidas, las cuales representan el 100 % de la superficie municipal el 0.81% del territorio del estado. Las áreas protegidas



contemplan porciones de la Reserva de la Biosfera de "El Triunfo" la cual se constituye principalmente de selvas húmedas y subhúmedas (bosque mesófilo de montaña y bosque de pino).

IX Problemática ambiental del municipio

Los problemas ambientales que aquejan al municipio tienen que ver con el crecimiento de la población y la sobreexplotación de los recursos naturales lo que ha provocado un acelerado deterioro del ambiente en aspectos como: la deforestación, la erosión, los incendios forestales, la introducción de contaminantes, el tráfico de especies, la introducción de especies exóticas, el mal uso del agua, la expansión de las fronteras agropecuarias y la pérdida del hábitat en grandes extensiones de bosques, selvas, planicies, humedales y zona marina.

X El problema de la disponibilidad sustentable del agua

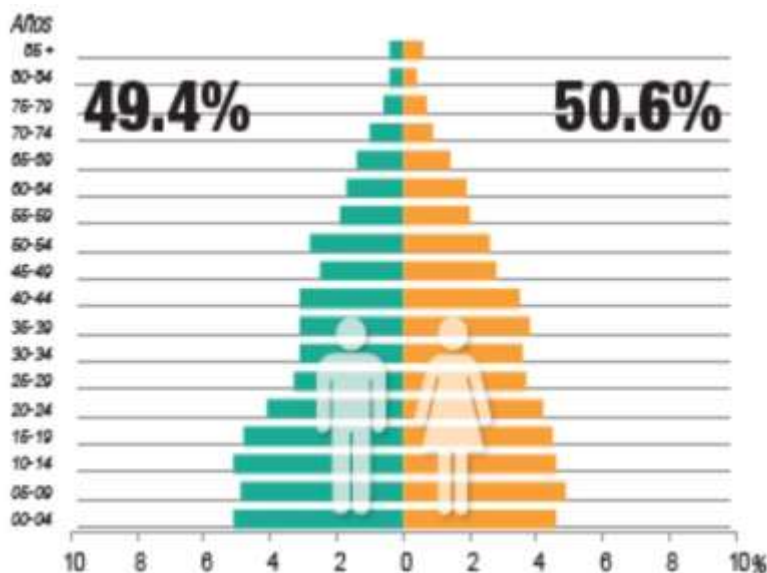
Derivado de las visitas realizadas se detectaron aspectos relevantes tales como el uso y manejo del agua y su tratamiento antes de su destino final en los ríos. En las partes altas, el agua potable no existe, las localidades se abastecen directamente de manantiales por medio de la fuerza de gravedad y no cuentan con un manejo adecuado de las aguas de drenaje.

En la parte media, el abasto de agua se hace por medio de la fuerza de gravedad, misma que se toma de manantiales, en el caso de concepción pinada se manejan ambos métodos. los desechos de drenaje son vertidos directamente a ríos o arroyos o en su caso en fosas sépticas.

XI Economía, pobreza y desarrollo social

11.1 Población

El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 o más años es de 2.6 hijos. Por estado civil, de la población con 12 años o más el 44.6% son casados, el 30% son solteros, el 14.2% vive en unión libre, el 4.8% vive separada, el 1.1% es divorciada y el 5.2% viuda.





11.2 Potencial turístico y patrimonio cultural del municipio

Capitán Luis Ángel Vidal tiene un gran potencial para el turismo de montaña y para una de las ofertas turísticas más rentables y con importante ponderación para la sustentabilidad: el ecoturismo.

Datos de 2015 indican que en el municipio funcionan más de 10 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas y más de 3 establecimientos de hospedaje.

En un estudio financiado por el gobierno del Estado de Chiapas, el fondo Pyme y la Secretaría de Economía Federal se dieron a conocer los resultados respecto al potencial de los diversos corredores turísticos en la entidad y entre la opinión e interés de los visitantes turísticos se menciona lo siguiente: El municipio posee zonas muy atractivas en materia de cafetales y bosques de pino.

11.3 Desarrollo social

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población, derivadas del Censo de Población de 2010, el índice de marginación de Capitán Luis Ángel Vidal es de 0.0055, lo que le ubica con un grado de marginación alto, ocupando el lugar 110 de 123 a nivel estatal. Entre sus principales características de desarrollo, se indica que su grado de analfabetismo medido como el porcentaje de la población de 15 años o más es de 15.55%, de este mismo segmento de población el 33.25% no cuenta con primaria completa, en cuanto a su dispersión, la población que vive en localidades de menos de mil habitantes es el 51%. En cuanto al nivel de ingreso, la población ocupada que gana ingresos por hasta 2 salarios mínimos es el 69.12%.

11.4 Pobreza

Con base en cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, la situación de pobreza que guarda la población de Capitán Luis Ángel Vidal señala que 76.7% de la misma se encuentra con algún tipo de pobreza, de los cuales el 26.1% padece de pobreza extrema y el 50.6% se encuentra en pobreza moderada. El 15.8% de la población está en vulnerabilidad por carencia social, el 2.5% es vulnerable por ingreso y el 5% es no pobre y no vulnerable.

11.5 Salud

De acuerdo con la información de la Encuesta Intercensal 2015 Chiapas del INEGI, la población afiliada a servicios de salud del municipio es del 80% de los cuales 85% está registrada en el Seguro Popular.



Según cifras del Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas 2016 del INEGI, el municipio no cuenta con unidades médicas, pero si existen clínicas médicas en Matasanos, Santa María, Santa Isabel Zijan, Concepción pinada, y cabecera municipal.



11.6 Educación

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 Chiapas del INEGI, la población de 15 años o más, que no cuenta con ningún grado de escolaridad es del 15%, el 56.9% realizó estudios de educación básica, el 21.2% de educación media superior y el 10.8% tiene estudios superiores.

La tasa de alfabetización de personas con edad de 15 a 24 años es de 97.2% y de 85.9% entre las personas con más de 25 años. El número de adultos alfabetizados en el año 2015 fue de 215.





11.7 Desarrollo Económico

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015 para Chiapas publicada por el INEGI, la población de 12 o más años es del 47.5% de la población total, de lo cual el 71.3% del PEA son hombres y el 28.7% mujeres.

Por su parte la Población No Económicamente Activa (PNEA) representa el 52.3% de la población, del total de la PNEA 30.8% son estudiantes, 51.3% personas dedicadas a la labor del hogar, 5.3% son personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar, 2.9% son pensionados o jubilados y 9.7% son personas en actividades no económicas.

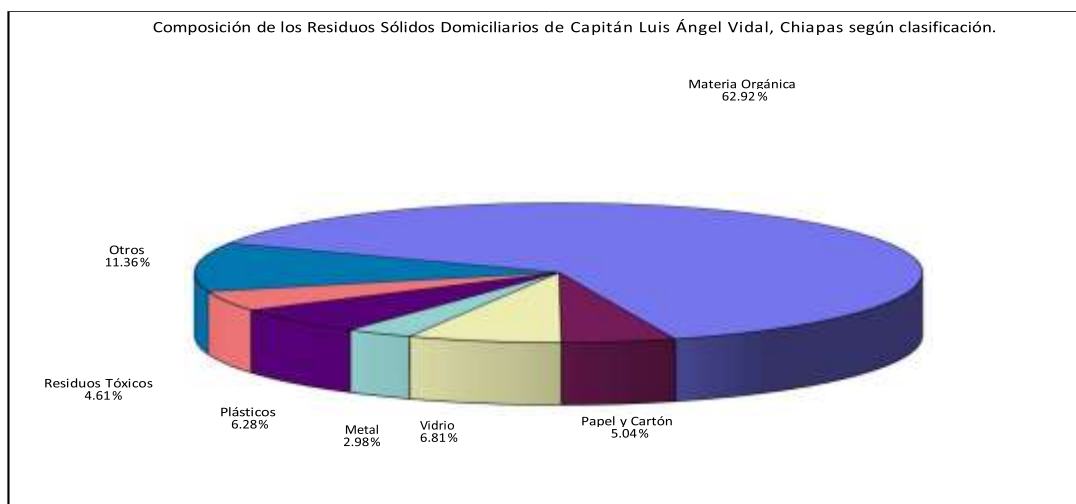
De las carencias consideradas para la medición de la pobreza, el 29.7% de la población está en carencia por rezago educativo, el 26.3% por acceso a la salud, el 78.9% experimenta carencia de acceso a la seguridad social, el 30.4% sufre de carencia por calidad y espacios de la vivienda, el 60.5% por servicios básicos de la vivienda, el 20.7% sufre carencia de acceso a la alimentación. De este modo el 92.5% de la población del municipio padece de al menos una carencia y el 46.4% tiene al menos tres carencias.

La población con ingreso inferior a la línea de bienestar es el 79.2% y la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo es de 43.2%.

El servicio eléctrico en el municipio en el año 2015 tiene uso doméstico y alumbrado público.

El número de establecimientos para hospedaje en Capitán Luis Ángel Vidal al año 2015 es de 3.





XII Residuos sólidos Municipales

Peso Volumétrico “In situ”

El peso volumétrico de los residuos sólidos es de gran importancia, ya que con este dato se determina el número de unidades para el transporte en función de la capacidad de estas, además sirve de base para proyectar las necesidades de espacio para el diseño de rellenos sanitarios.

ESTRATO SOCIOECONÓMICO	PESO VOLUMÉTRICO (Kg/m ³)
ALTO	164.17
MEDIO	141.50
BAJO	159.58
Promedio	155.26

Generación per cápita domiciliaria.

De acuerdo a los volúmenes recolectados de basura en cada estrato y, de los datos recopilados durante los siete días de muestreo obtenidos de cada casa-habitación, se calculó el promedio de generación de residuos por persona. Posteriormente se realizaron una serie de análisis estadísticos de acuerdo a la Norma obteniéndose la generación domiciliaria y niveles de confiabilidad del tamaño de la muestra y la estratificación de la población utilizada en el estudio se presentan en la siguiente tabla.



PARÁMETROS	ESTRATO		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Tamaño final de la muestra (n)	21 Elementos	21 Elementos	20 Elementos
Confiabilidad final del Muestreo	95%	80%	90%
Generación Domiciliaria (Kg/hab-día)	0.3214	0.6444	0.4242
Promedio ponderado	0.4760 Kg/habitante-día		

Generación domiciliaria de residuos sólidos, Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas

Generación domiciliaria de los Residuos Sólidos. Con base en los resultados obtenidos de la generación per cápita domiciliaria por estrato se procedió a estimar la generación de residuos sólidos domiciliarios de la cabecera municipal, cuyos resultados se observan en la tabla siguiente:

Nivel Socioeconómico	Porcentaje de la Población	Población 1996	Generación Per cápita Domiciliaria Kg/Hab/día	Generación Ton/día
Bajo	73.89	25,470	0.4242	10.80
Medio	24.36	8,397	0.6444	5.41
Alto	1.75	605	0.3214	0.19
Total:	100.00	36,468	--	16.4

Generación de residuos sólidos no domiciliarios, Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas

Como se observa en la tabla anterior la generación de residuos sólidos domiciliarios obtenida es de 3.5 toneladas por día.

Generación de residuos sólidos no domiciliarios.

Para estimar la generación no domiciliaria se consideraron índices de generación de poblaciones similares para comercios e instituciones, mercados y calles y jardines.



Estimación de la Generación total de residuos sólidos.

Finalmente se obtuvo una generación total de basura en el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal de 3.5 toneladas diarias, de las cuales el 61.35% son domiciliarias y el 38.65% son no domiciliarias, lo que indica que los comercios, instituciones, calles, jardines generan un 22.69% menos que la generada por casas-habitación.

Fuentes No Domiciliarias	Índices de Generación Kg/Hab	Generación Ton/día
Comercios	0.1	3.45
Instituciones	0.05	1.72
Calles y Jardines	0.05	1.72
Total:		6.89

Generación total residuos sólidos, Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas

Fuentes de Residuo Solido	Generación de residuos solidos
Municipales	Ton/dia
Domiciliarias	16.41
No Domiciliarias	10.34
Total:	26.75

Por lo tanto, el índice de generación per cápita de Residuos Sólidos para el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, es de 0.5833 Kg/Hab.-Día.



XIII Seguridad Ciudadana

El municipio cuenta con una estructura de seguridad pública, de 5 elementos, de los cuales todos son hombres. (datos proporcionados por la dirección de Seguridad, Tránsito y Protección Ciudadana Municipal.)

De acuerdo a cifras 2018 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal los delitos más frecuentes son los siguientes:

Delitos del fuero común, años 2016-2018

Delitos	2016	2017	2018
Robo	5	8	6
Contra la salud	3	7	13
Daños y lesiones en hechos de tránsito	2	4	6
Violencia familiar	0	12	5
Violación a la ley federal de armas y explosivos	3	10	3
Abigeato	4	2	2
Homicidio calificado	4	3	0

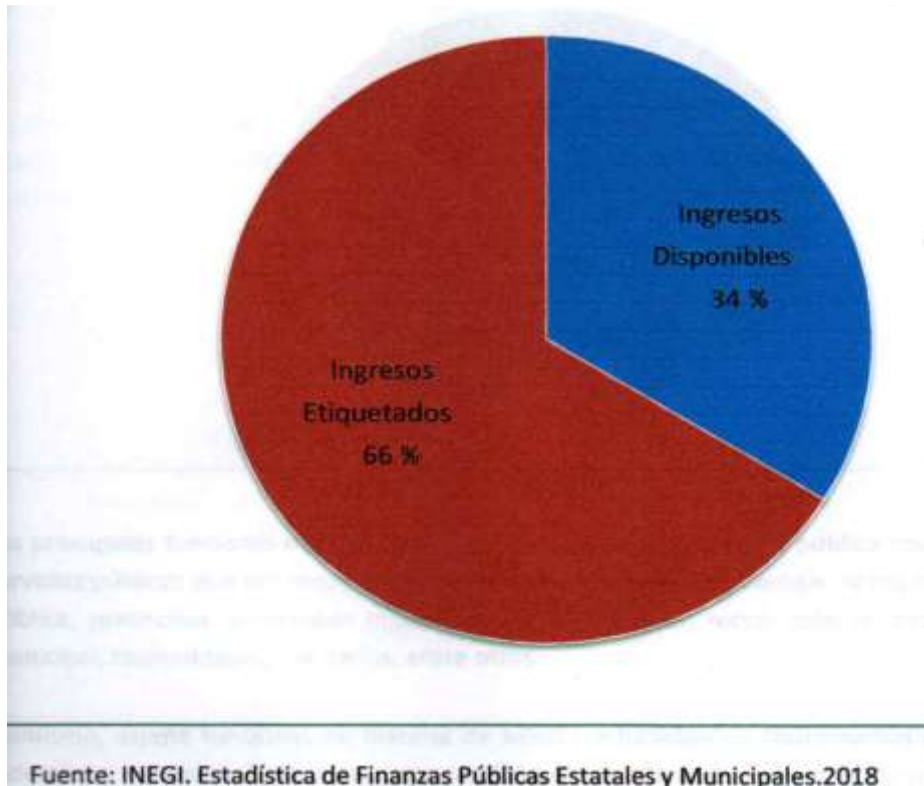


XIV Finanzas Públicas

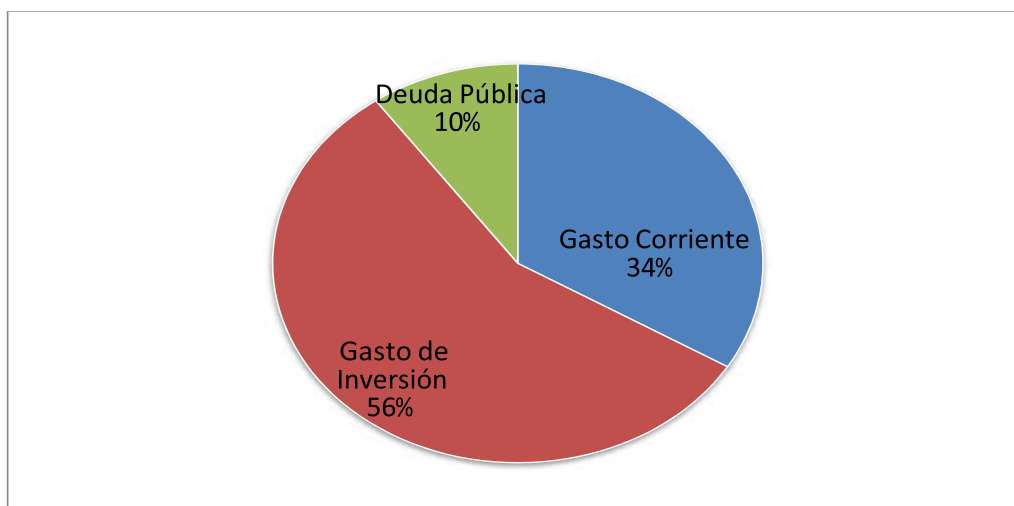
De acuerdo a la información encontrada, se estimó un ingreso propio para el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, del orden de los \$17'909,015.51(Dieciséte millones novecientos nueve mil quince pesos 51/100 M.N.), incluyendo los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones y participaciones.

Los recursos públicos del municipio se integran por los ingresos que legalmente tiene facultad para recaudar de acuerdo con las leyes fiscales aprobadas por los congresos estatal y federal, así los municipios pueden recaudar impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras y aportaciones de seguridad social, entre otros, y asimismo reciben los ingresos fiscales federales a que tiene derecho de acuerdo con lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal, de la que se derivan los ingresos por participaciones fiscales federales, cuya característica es que son de libre disposición, y los fondos de aportaciones federales que se encuentran etiquetados para su ejecución en infraestructura social, en seguridad pública, deuda, entre otros conceptos definidos en la ley. Asimismo, el municipio cuenta con facultades para contratar financiamiento crediticio y otros instrumentos financieros, con base en los lineamientos federales y estatales en materia de deuda pública y con la previa aprobación del congreso local.

Cabe señalar que los municipios cuentan con opciones tributarias que les permitan incrementar sus ingresos propios, ya que cuentan con la potestad fiscal para establecer las tasas y cuotas en materia de contribuciones a la propiedad inmobiliaria, como es el impuesto predial, el de traslación de dominio de bienes inmuebles, el de fraccionamientos y condominios, además que cuentan con facultad para actualizar los valores unitarios de construcción. Otra contribución con cuentan es en lo relacionado a los derechos por suministro de agua potable y alcantarillado.



Los ingresos municipales sustentan el presupuesto de gasto público del ayuntamiento, en el que se reflejan las asignaciones a los distintos programas que el gobierno debe atender. En el caso de los municipios del país de acuerdo a la legislación fiscal vigente, los municipios están obligados a ejercer los recursos de los fondos de aportaciones federales con apego a lo que marca el capítulo quinto de la Ley de Coordinación Fiscal, mismo que asigna el llamado Fondo para la Infraestructura Social Municipal a la formación de infraestructura social con énfasis en las localidades con mayor nivel de pobreza, asimismo debe ejercer el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal a infraestructura y equipamiento en materia de seguridad pública, a complementar proyectos de obra pública y al pago de compromisos de deuda municipal. De ahí que la estructura del gasto municipal refleje como su principal componente al gasto de inversión en mayor proporción que el gasto corriente.



Las principales funciones del municipio en las que se ejerce el gasto público son la provisión de los servicios públicos que son facultad municipal como agua potable, drenaje, rastro municipal, seguridad pública, panteones, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura en la cabecera municipal, comunidades, mercados, entre otros.

Asimismo, asume funciones en materia de salud y educación en coordinación con las autoridades federales y estatales. Tiene a su cargo también en coordinación funciones de regulación de uso de suelo, la protección del medio ambiente, promoción de actividades económicas, protección civil, seguridad pública.

XV Líneas estratégicas y políticas públicas

No es posible y sería irresponsable precisar proyectos específicos para que en el largo plazo se avance en alcanzar los ODS. Se han identificado problemáticas y se mencionarán algunas obras básicas necesarias para sentar las bases de un nuevo desarrollo sustentable.

El financiamiento es una variable estratégica pero también hemos dejado claro que el capital social es tan o más importante que el dinero.

Se han planteado 11 líneas estratégicas que se considera engloban todas las problemáticas y pueden ser rutas para la construcción de políticas públicas y proyectos y acciones específicas.

Línea estratégica 1. Austeridad republicana, Gobierno abierto, democrático y con cero tolerancias a la corrupción

Cómo se ha mencionado la corrupción es un problema nacional del que el municipio no escapa con consecuencias sociales, pero también con notables consecuencias para el crecimiento económico del municipio. Un Consejo ciudadano independiente que evalúe permanentemente el actuar público. Este



consejo podría estar integrado por personas de honorabilidad incuestionable que representen a todos los sectores y grupos.

Es necesario escribir un Código de Ética y buen gobierno contemplando los principios y valores éticos que orientan el comportamiento de los servidores públicos, para garantizar la gestión transparente, íntegra y eficiente en la administración de los recursos públicos.

Es urgente crear un Plan Estratégico de Tecnologías de la información para el gobierno municipal cuyos objetivos pueden ser:

- Crear estrategias que lleven a la correcta gestión de los recursos tecnológicos y de la información como máximo activo del Municipio.
- Implementar lineamientos que se apliquen desde el subproceso de gestión de recursos tecnológicos de acuerdo con las referencias en materia de Tecnologías de la Información y las buenas prácticas de TI.
- Generar conciencia de la importancia y del valor estratégico que tienen las TI en el Municipio, para el logro de los objetivos institucionales.

Línea estratégica 2. Rescate y mejora de la seguridad ciudadana

El gobierno actual realiza importantes mejoras a la capacitación y equipamiento de la fuerza pública municipal. Sin embargo, es necesario insistir en que fuerzas estatales vigilen la inseguridad en la región. Reconocer públicamente el problema es el primer paso.

Línea estratégica 3. Desarrollo urbano, vivienda y espacio público

No existen presupuestos suficientes para pavimentar y urbanizar todos los espacios que deseamos y tampoco se considera que sea el camino apropiado. Algunas ciudades que ya son consideradas resilientes están impulsando la construcción de viviendas y espacios sustentables, libres de concreto y con energía solar. Este tipo de viviendas son más económicas y menos agresivas al medio ambiente.

Línea estratégica 4. Fomento y promoción de la cultura, y Línea estratégica 9. Reconocimiento político y rescate cultural de los pueblos originarios y la diversidad étnica

Como ya se ha indicado el círculo educación, desarrollo y cultura debe partir de la cultura, entendiendo esta como todo aquello que da identidad a un territorio, es en ese sentido que se habla en las esferas académicas de los territorios identitarios. Sin identidad no subsistirá el municipio y el capital social se



desmoronará. No se trata solo de las tradiciones, fiestas, gastronomía, manifestaciones culturales como la literatura local, etc. Se trata fundamentalmente de trabajar en una cultura de la resiliencia.

Tomando como definición de “cultura” el conjunto de creencias compartidas por una población determinada y como definición de “resiliencia de una organización” la capacidad para prevenir los cambios, adaptarse, recuperarse y prosperar con ellos, podemos ampliar la definición de Organización de Cultura de Resiliencia como ese organismo en el que todos sus miembros tienen la creencia de que pueden prevenir los cambios, adaptarse a ellos, recuperarse cuando el impacto lo requiere y prosperar apoyándose en el cambio, deseando además que así sea. (Alonso, 2015: 4) Capitán Luis Ángel Vidal debe trabajar con todas las organizaciones comunitarias para replantearse.

Línea estratégica 5. Garantía del derecho al agua y los servicios urbanos

El tema del agua para los habitantes incluye muchas aristas: el ambiental, un derecho social y la salud. En el caso de Capitán Luis Ángel Vidal el asunto es especialmente importante e indispensable, porque la principal fuente de agua son los manantiales.

Existen dos formas de atender el problema desde la demanda y desde la oferta. Si no se construye una demanda racional y concientizada no habrá oferta suficiente para cubrirla. Es prioritaria una gran campaña de concientización social acerca de la problemática, otros países como Cuba y ciudades lo han logrado. De parte de la oferta, es necesario incorporar nuevas tecnologías a través de un Sistema Municipal de Agua Potable, que garantice el suministro del preciado líquido con calidad y cantidad adecuados a la ciudadanía.

Se presentan acá medidas que es urgente aplicar, tanto del lado de la oferta como del lado de la demanda (UNICEF 2006):

- Promedio de agua para beber, cocinar y realizar la higiene personal y doméstica: 15 litros por persona al día.
- Abastecimiento de agua en centros de salud: 40-60 litros por paciente por día.
- Máxima distancia permisible entre las viviendas y el punto más cercano de suministro de agua: 500 metros.
- Los puntos de abastecimiento de agua deben ser mantenidos de tal forma que se disponga consistentemente y con regularidad de cantidades apropiadas de agua.

Calidad del agua

- Las nuevas fuentes de agua que la situación de emergencia obligue a usar no deben tener más de 10 coliformes fecales por cada 100 mililitros.
- La concentración de cloro residual en agua entubada debe ser de 0,2-0,5 miligramos por litro y su turbiedad debe ser menor de 5 UNT.



- El total de sólidos en disolución en el agua no debe exceder 1.000 miligramos por litro. Estos indicadores son utilizados generalmente por las instituciones de ayuda humanitaria bajo condiciones extremas, por lo cual las empresas e instituciones proveedoras de agua deben considerar niveles superiores en lo que se refiere a la cantidad de agua a suministrarse a la población durante situaciones de emergencia.

Línea estratégica 6. Fortalecimiento y ampliación de derechos sociales para promover la igualdad y la inclusión, y

Línea estratégica 8.- Mejores opciones de vida para las mujeres, garantizando y fortaleciendo el derecho a la diversidad sexual

Las estadísticas muestran una fuerte exclusión de la mujer a la vida social y productiva. Existen fuertes desigualdades de género. El tema de la violencia hacia la mujer es de atención prioritaria. Deben impulsarse proyectos como el denominado línea 1,2,3 merecedor de premios internacionales.

Las profesionales que brindan atención en la Línea 1,2,3 Mujer implementan un modelo de atención psico jurídico para garantizar un acompañamiento integral y brindar protección, atención jurídica y servicios de salud a todas las mujeres que sufren violencia. Posteriormente, bajo la asesoría de proyectos y mecanismos de la Secretaría de Igualdad de Género, se remite a la víctima a los hogares de atención, ofreciéndoles protección y acompañamiento inmediato.

El derecho a la diversidad sexual debe formar parte de la cultura social en un clima de respeto e inclusión.

Línea Estratégica 7. Educación y deporte para la juventud

Construir una ciudad resiliente implica propiciar generaciones de niños y adultos saludables capaces de superar problemas como la diabetes, obesidad y sobrepeso. Se requiere ampliar la infraestructura de parques e instalaciones deportivas en 100 por ciento aproximadamente.



Línea estratégica 10. Desarrollo económico sustentable, preservación del medio ambiente, disminución de la contaminación, apoyo al campo y protección del suelo de conservación

Es necesario integrar a la mujer a la vida económica. El Foro Económico Mundial reporta datos que indican que cuando la mujer participa en la vida económica el producto interno bruto crece hasta en 5 % adicionales. Existen iniciativas específicas para lograr esto y el “secreto” ha sido vincularlas a las nuevas tecnologías de la información. Por ejemplo, la iniciativa Shetrades busca presentar a las mujeres emprendedoras de la ciudad esta iniciativa de empoderamiento económico creada en 2015 como una actividad en sintonía con los Objetivos Mundiales para el Desarrollo Sostenible que pretende integrar al comercio global a más de un millón de mujeres en el mundo.

SheTrades, apoyado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, el UKAID y el Australian Aid, se desarrolla gracias a las nuevas tecnologías como una aplicación móvil y sitio web, que por medio de siete pilares (Liderar: datos de calidad; Promulgar:

políticas justas; Asegurar: contratos públicos; Alcanzar: acuerdos empresariales; Propiciar: acceso al mercado; Abrir: servicios financieros; Conceder: derechos de propiedad) busca aumentar la participación femenina en el comercio.

Es necesario impulsar un plan para el desarrollo de nuevas áreas de estudios profesionales vinculadas a la innovación, matemáticas, estadísticas e ingenierías ambientales. La Universidad del Mar en Huatulco es un ejemplo exitoso de este tipo de iniciativas, buscando generar clósters para la innovación y nuevas tecnologías para mejorar el medio ambiente y los recursos naturales.

El tema de los residuos sólidos es cada vez más importante en todas las ciudades. Los residuos sólidos representan una importante fuente de recursos económicos y adecuadamente manejados son una alternativa para el cuidado del medio ambiente.

En este sentido es necesario incorporar nuevas formas de limpieza de calles, parques y jardines, como el barrido manual.

Este tipo de métodos nos permitirá un mejor control de los servicios de recolección de residuos, barrido y limpieza, así como el seguimiento de las rutas realizadas, las frecuencias de cada servicio, incidencias en el recorrido, así como también la gestión de reclamos sobre los servicios de higiene urbana que realizan los ciudadanos.

Así mismo, es posible impulsar microempresas sociales para que manejen y comercialicen su propia basura. Esta iniciativa tiene éxito probado en municipios como Querétaro, Qro.



Línea estratégica 11. Reconstrucción y gestión integral de riesgos.

La reconstrucción constituye un proceso algo más complejo que el diseñar y construir viviendas, en la medida en que esté referida a las familias en situación de pobreza.

Ante la imposibilidad de los pobres de acceder al mercado de viviendas, así como a los créditos con los que el Estado pretende responder al impacto de los desastres, se hace necesario pensar en la autoconstrucción que ha constituido el principal mecanismo de acceso de los pobres a las viviendas.

La autoconstrucción, que es el proceso por el cual los propios usuarios y su entorno familiar o vecinal construyen sus viviendas, ha devenido en una mixtura de procedimientos constructivos aprendidos empírica y oralmente por los migrantes, en medios físicos generalmente muy distintos a sus lugares de origen y en el uso de materiales no convencionales.

Entre tales materiales destaca el adobe (que resulta el preferido por los más pobres en razón de su accesibilidad económica y características de adaptabilidad térmica, aunque es el menos resistente a los sismos e inundaciones, a pesar de los esfuerzos para mejorar su resistencia mediante la modificación de sus dimensiones, el reforzamiento de las estructuras o el uso combinado de otros materiales), y más recientemente la fabricación y uso de block de cemento.

La autoconstrucción posibilita a las familias pobres la utilización de sus recursos y capacidades y la progresiva construcción de viviendas que responda a sus necesidades.

Si los desastres tienen como causa las condiciones de riesgo que se generan en el proceso de desarrollo, la reconstrucción debe evitar reproducir tales condiciones. Una propuesta de reconstrucción resultaría insuficiente en la medida que no sea capaz de demoler parcial o totalmente las condiciones de riesgo que constituyen los cimientos sobre los que se asientan los desastres.

La reconstrucción es una oportunidad para hacer más sostenible el desarrollo, en la medida que se fortalezcan las capacidades de las poblaciones y de las instituciones que realizan actividades en las áreas afectadas, y se oriente a mejorar o preservar el medio ambiente.

La reconstrucción no solo está referida a las viviendas y servicios destruidos, sino a los recursos productivos, como los sistemas de riego en el caso de las familias dedicadas a las actividades agrícolas, o a las instalaciones donde las personas realizan sus actividades productivas o comerciales.



Programa de Proyectos, Obras o Acciones

Con base en las Líneas Estratégicas establecidas con anterioridad y tomando en cuenta el proceso de planeación participativa con enfoque territorial y estratégico, elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM, se incluye en el presente Plan Municipal de Desarrollo, La ejecución de los siguientes proyectos de obras y acciones, considerando la disponibilidad financiera y disposiciones legales de las fuentes de financiamiento, quedando bajo responsabilidad del Ayuntamiento el orden de ejecución de las mismas



PROYECTOS, OBRAS O ACCIONES DIRECTAS.

No.	RUBRO DE GASTO ART. 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACION	PROYECTOS O ACCION	LOCALIDAD	INCIDENCIA DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS		MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO
						H	M	
AYS. - Agua y Saneamiento								
1	DRE (DRENAJE Y LETRINAS)	DRENAJE SANITARIO	rehabilitación de la red de drenaje sanitario	Capitán Luis Ángel Vidal	DIRECTA	225	338	(R) REHABILITACION
2	DRE (DRENAJE Y LETRINAS)	DRENAJE SANITARIO	rehabilitación de la red de drenaje sanitario 1ra etapa	barrio matasano dos	DIRECTA	66	98	(R) REHABILITACION
3	DRE (DRENAJE Y LETRINAS)	DRENAJE SANITARIO	rehabilitación de la red de drenaje sanitario 2da etapa	barrio matasano dos	DIRECTA	66	98	(R) REHABILITACION
4	APO (AGUA POTABLE)	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	rehabilitación de la red de agua potable	Capitán Luis A. Vidal	DIRECTA	225	338	(R) REHABILITACION
5	APO (AGUA POTABLE)	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	construcción del sistema de agua potable	Barrio Concepción Pinada	DIRECTA	129	194	(C) CONSTRUCCION
6	APO (AGUA POTABLE)	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	rehabilitación del sistema de agua potable	barrio matasano dos	DIRECTA	66	98	(C) CONSTRUCCION
7	APO (AGUA POTABLE)	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Barrio Bejucal	DIRECTA	84	125	(R) REHABILITACION



VIV. - Vivienda								
8	MEV (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA)	CUARTOS DORMITORIOS	Construcción de 65 viviendas	Barrio Rancho Bonito	DIRECTA	133	199	(C) CONSTRUCCION
9	MEV (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA)	CUARTOS DORMITORIOS	Construcción de 56 viviendas	Barrio Nueva Reforma Las Pilas	DIRECTA	84	127	(C) CONSTRUCCION
10	MEV (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA)	CUARTOS DORMITORIOS	Construcción de 21 viviendas	Barrio Las Salinas	DIRECTA	65	98	(C) CONSTRUCCION
11	MEV (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA)	CUARTOS DORMITORIOS	construcción de 22 viviendas	Barrio agua Tibia	DIRECTA	43	64	(C) CONSTRUCCION
12	ELE (ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES)	ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE ELECTRIFICACION	Barrio Santa María	DIRECTA	102	154	(C) CONSTRUCCION
13	ELE (ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES)	ELECTRIFICACION	Ampliación de la red de energía eléctrica	Barrio Rancho Bonito	DIRECTA	133	199	(A) AMPLIACION
14	ELE (ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES)	ELECTRIFICACION	Ampliación de la red de energía eléctrica	Barrio Bejucal	DIRECTA	84	125	(A) AMPLIACION
15	ELE (ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES)	ELECTRIFICACION	Ampliación de la red de energía eléctrica	Barrio Agua Tibia	DIRECTA	43	64	(A) AMPLIACION
16	ELE (ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES)	ELECTRIFICACION	Ampliación de la red de energía eléctrica	San pedro	DIRECTA	4	7	(A) AMPLIACION
17	ELE (ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES)	ELECTRIFICACION	Ampliación de la red de energía eléctrica	Barrio Piedra Blanca	DIRECTA	14	20	(A) AMPLIACION



ED.- Educación								
18	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	Construcción de comedor escolar en el preescolar Melchor Ocampo	Barrio Nva. Reforma Las Pilas	DIRECTA	84	127	(C) CONSTRUCCION
19	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	SECUNADRIA (COMEDORES ESCOLARES)	Construcción de 2 comedores escolares en escuela secundaria comunitaria tres de septiembre, CCT: 07KTV04070	Barrio Nva. Reforma Las Pilas	DIRECTA	84	127	(C) CONSTRUCCION
20	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	Construcción de comedor escolar	Barrio la lagunita	DIRECTA	76	115	(C) CONSTRUCCION
URB.- Urbanización								
21	URB (URBANIZACION)	COMEDORES COMUNITARIOS	Comedor comunitario	Barrio Rancho Bonito	DIRECTA	133	199	(C) CONSTRUCCION
22	URB (URBANIZACION)	COMEDORES COMUNITARIOS	Comedor comunitario	Barrio Nueva Reforma Las Pilas	DIRECTA	84	127	(C) CONSTRUCCION
23	URB (URBANIZACION)	COMEDORES COMUNITARIOS	Comedor Comunitario	Barrio Matasano	DIRECTA	140	210	(C) CONSTRUCCION



SAL.- Salud								
24	IBS (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD)	HOSPITALES	construcción de hospital	capitán Luis ángel Vidal	DIRECTA	225	338	(C) CONSTRUCCION
25	IBS (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD)	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MEDICAS	CONSTRUCCION DELCENTRO DE SALUD	Barrio Agua Tibia	DIRECTA	43	64	(C) CONSTRUCCION



PROYECTOS, OBRAS O ACCIONES COMPLEMENTARIAS								
No.	RUBRO DE GASTO ART. 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACION	PROYECTOS O ACION	LOCALIDAD	INCIDENCIA DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS		MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO
						H	M	
VIV.- Vivienda								
1	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TELESECUNDARIA (AULAS)	Construcción de 3 Aulas de preparatoria	Barrio Santa María	COMPLEMENTARIA	102	154	(C) CONSTRUCCION
ED.- Educación								
2	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TELESECUNDARIA (AULAS)	Construcción de 3 Aulas de preparatoria	Barrio Santa María	COMPLEMENTARIA	102	154	(C) CONSTRUCCION
3	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	PREPARATORIA (AULAS)	Construcción de 2 Aulas en Escuela telebachillerato comunitario "Guadalupe victoria, numero 206 cct: 07ETK0206A"	Barrio Rancho Bonito	COMPLEMENTARIA	133	199	(C) CONSTRUCCION
4	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TELESECUNDARIA (AULAS)	Construcción de 3 Aulas de preparatoria	Barrio Santa María	COMPLEMENTARIA	102	154	(C) CONSTRUCCION
5	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TELESECUNDARIA (AULAS)	Construcción de Tres Aulas	Colonia Santa Isabel Zijan	COMPLEMENTARIA	47	70	(C) CONSTRUCCION
6	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA	construcción de domo en la escuela primaria	Barrio Agua Tibia	COMPLEMENTARIA	43	64	(C) CONSTRUCCION



7	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	PRIMARIA (AULAS)	Construcción de un aula para educación primaria	Barrio Agua Tibia	COMPLEMENTARIA	43	64	(C) CONSTRUCCION
8	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA	Construcción de un techado en áreas de impartición de educación física	Barrio Rancho Bonito	COMPLEMENTARIA	133	199	(C) CONSTRUCCION
9	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA	Construcción de un techado en áreas de impartición de educación física para la escuela primaria rural GUADALUPE VICTORIA	Barrio La Lucha	COMPLEMENTARIA	56	84	(C) CONSTRUCCION
10	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA	Construcción de un techado en área de impartición de educación física en escuela preescolar " juan Aldama, cct: 07KJN36479".	barrio las salinas	COMPLEMENTARIA	65	98	(C) CONSTRUCCION
11	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	SECUNDARIA (AULAS)	Construcción de Escuela Secundaria	Barrio Santa María	COMPLEMENTARIA	102	154	(C) CONSTRUCCION
12	IBE (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE EDUCATIVO)	TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA	Construcción de un techado en áreas de educación física en escuela primaria	Barrio Piedra Parada	COMPLEMENTARIA	78	117	(C) CONSTRUCCION



URB.- Urbanización								
13	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Ampliación de camino Rural en cabecera municipal tramo "Libramiento Norte"	Capitán Luis Ángel Vidal	COMPLEMENTARIA	225	338	(A) AMPLIACION
14	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Rehabilitación de Caminos Rurales.	Localidades Varias	COMPLEMENTARIA	1421	2131	(C) CONSTRUCCION
15	URB (URBANIZACION)	MUROS DE CONTENCION	Construcción de Muro de Contención.	Capitán Luis Ángel Vidal	COMPLEMENTARIA	225	338	(C) CONSTRUCCION
16	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	Capitán Luis Ángel Vidal	COMPLEMENTARIA	225	338	(C) CONSTRUCCION
17	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	Barrio Bejucal	COMPLEMENTARIA	84	125	(C) CONSTRUCCION
18	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	Barrio Nuevo Guayabal	COMPLEMENTARIA	25	37	(C) CONSTRUCCION
19	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	Barrio Nva. Reforma Las Pilas	COMPLEMENTARIA	84	127	(C) CONSTRUCCION
20	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	Rancho Bonito	COMPLEMENTARIA	133	199	(C) CONSTRUCCION
21	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	barrio piedra blanca	COMPLEMENTARIA	14	20	(C) CONSTRUCCION
22	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	barrio matasano	COMPLEMENTARIA	140	210	(C) CONSTRUCCION
23	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	Barrio agua Tibia	COMPLEMENTARIA	43	64	(C) CONSTRUCCION
24	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	Barrio Santa María	COMPLEMENTARIA	102	154	(C) CONSTRUCCION
25	URB (URBANIZACION)	PAVIMENTACION	Pavimentación de calles	La Lagunita	COMPLEMENTARIA	76	115	(C) CONSTRUCCION
26	URB (URBANIZACION)	ALUMBRADO PUBLICO	instalación del alumbrado publico	Barrio Concepción Pinada	COMPLEMENTARIA	129	194	(C) CONSTRUCCION



27	URB (URBANIZACION)	REVESTIMIENTO	Revestimiento de camino de santa María-cementerio	Barrio Santa María	COMPLEMENTARIA	102	154	(R) REHABILITACION
28	URB (URBANIZACION)	REVESTIMIENTO	Revestimiento de camino de Capitán - santa maría	Barrio Santa María	COMPLEMENTARIA	102	154	(R) REHABILITACION
29	URB (URBANIZACION)	CAMINOS/CARRETERAS	Apertura de carretera	Barrio Bejucal	COMPLEMENTARIA	84	125	(C) CONSTRUCCION
30	URB (URBANIZACION)	CAMINOS/CARRETERAS	Apertura de camino	Barrio Santa María- barrio la laguna (acacoyagua)	COMPLEMENTARIA	102	154	(C) CONSTRUCCION
31	URB (URBANIZACION)	CAMINOS/CARRETERAS	Apertura de camino saca cosechas	Barrio agua Tibia	COMPLEMENTARIA	43	64	(C) CONSTRUCCION
32	URB (URBANIZACION)	CAMINOS/CARRETERAS	Apertura de carretera	Barrio Piedra Blanca	COMPLEMENTARIA	14	20	(C) CONSTRUCCION
33	URB (URBANIZACION)	MUROS DE CONTENCION	Construcción de Muro de Contención	Barrio Rancho Bonito	COMPLEMENTARIA	133	199	(C) CONSTRUCCION
34	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Rehabilitación de caminos	Ranchería Tres Estrellas	COMPLEMENTARIA	6	8	(R) REHABILITACION
35	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Rehabilitación de caminos	Barrio Nuevo Guayabal.	COMPLEMENTARIA	25	37	(R) REHABILITACION
36	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Rehabilitación de caminos de nueva reforma las pilas-laguna del cofre	Barrio Nva. reforma las pilas	COMPLEMENTARIA	84	127	(R) REHABILITACION
37	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Rehabilitación de caminos	Ranchería sabinalito	COMPLEMENTARIA	28	41	(R) REHABILITACION
38	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Rehabilitación de Camino Rural	Santa Isabel Zijan	COMPLEMENTARIA	47	70	(M) MEJORAMIENTO
39	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	mejoramiento de camino	Barrio La Lagunita	COMPLEMENTARIA	76	115	(M) MEJORAMIENTO



40	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	mejoramiento de camino	Barrio La Salinas	COMPLEMENTARIA	65	98	(M) MEJORAMIENTO
41	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	Construcción de Muro de Contención	Barrio Concepción pinada	COMPLEMENTARIA	129	194	(C) CONSTRUCCION
42	URB (URBANIZACION)	CAMINOS RURALES	mejoramiento de camino rural	LOCALIDADES VARIAS (CAPITAN LUIS A. VIDAL, CONCEPCION PINADA, MATASANOS I Y II, PIEDRA BLANCA, SANTA ISABEL ZIJAN, AGUA TIBIA, SANTA MARIA, RANCHO BONITO, BEJUCAL, LA LUCHA, LAS PILAS, ETC.)	COMPLEMENTARIA	225	338	(M) MEJORAMIENTO

OP.- Otros Proyectos								
43			Salón de actos	Barrio agua Tibia		43	64	(C) CONSTRUCCION
44			Construcción de salón de actos	Barrio La Lucha		56	84	(C) CONSTRUCCION
45			Salón de Actos	Barrio Bejucal		84	125	(C) CONSTRUCCION



PROYECTOS, OBRAS O ACCIONES ESTRATEGICAS Y/O ESPECIALES

No.	RUBRO DE GASTO ART. 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACION	PROYECTOS O ACION	LOCALIDAD	INCIDENCIA DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS		MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO
						H	M	
OP.- Otros Proyectos								
1			estudio y diseño del proyecto de la presidencia municipal	Capitán Luis Ángel Vidal		225	338	(C) CONSTRUCCION
2			construcción de centro deportivo comunitario	Capitán Luis Ángel Vidal		225	338	(C) CONSTRUCCION
3			construcción de un Parque Central	Capitán Luis Ángel Vidal		225	338	(C) CONSTRUCCION
4			Modernización del camino Capitán Luis Ángel Vidal - Concepción Pinada	Capitán Luis Ángel Vidal, salinas, concepción pinada		419	630	(C) CONSTRUCCION
5			estudio y proyecto geométrico de levantamiento topográfico	barrio santa maría - la laguna (acacoyagua)		102	154	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
6			estudio y proyecto geométrico de levantamiento topográfico	Capitán Luis Ángel Vidal, salinas, concepción pinada		419	630	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
7			construcción de un puente	Barrio Nuevo Guayabal		25	37	(C) CONSTRUCCION
8			Salón de actos	Barrio agua Tibia		43	64	(C) CONSTRUCCION
9			Construcción de salón de actos	Barrio La Lucha		56	84	(C) CONSTRUCCION



10			construcción de cancha de usos múltiples	Barrio piedra parada		78	117	(C) CONSTRUCCION
11			construcción de cancha de usos múltiples	Barrio las salinas		65	98	(C) CONSTRUCCION
12			construcción de cancha de usos múltiples	Barrio la Lucha		56	84	(C) CONSTRUCCION
13			Construcción de salón de actos	Barrio La Lucha		56	84	(C) CONSTRUCCION
14			Salón de Actos	Barrio Bejucal		84	125	(C) CONSTRUCCION

Plan municipal de Desarrollo elaborado en el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas; a 14 de junio de 2019.